Martes 19 de Febrero de 1856. BUENOS AYRES Año V — Número 1,13

Este diario se pública por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberan dirigirse al Encargado de la Oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteisa.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del *Nacional*.
(*Conclusion.*)

Creo haber satisfecho al público en lo concerniente á que como fiscal, abrigase el mas mínimo sentimiento hostil hácia el Sr. Coronel D. Pedro José Diaz—Ahora veamos la conducta de su defensor—y juzguela el que quiera.

La Casa, como todo defensor, ha jurado defender á su cliente CON VERDAD Y ARREGLADO A LAS ORDENANZAS &A.—Veámos si no ha perjurado.

El Superior Gobierno con sobrada generosidad mandó sobreseer en esta causa, cuando aun no babia pasado á manos del defensor La casa—Este, sorprendido al ver que el Sr. Coronel Diaz declarase no haberle facultado para pedir gracia, se me apersonó suplicandome le diese las bases de la acusacion de aquel, y por sacarle del mal paso en que le veia se las dí tal cual las copias en su titulada defensa, fueron de puño y letra del secretario Capitan D. José Carballido—Hemos visto el infame uso que hizo de ellas; pero es preciso veamos lo que debió hacer y no puso en práctica por ignorancia del contenido del Proceso.

La Casa dice que aquellas cuatro acusaciones ni aun constituyen semi-prueba &a—Aquí apelo á todos los legistas, á todos los militares que sepan lo que es juzgado militar, y por último á la sana razon, y al efecto voy á esponer los hechos tales cuales constan del proceso.

Los hombres que conspiraban tubieron la peregrina idea de suponer una revolucion contra el Gobierno encabezada por los SS. General Hornos, Coronel Mitre y Dr. Alsina.

Miguel Echegaray y José Maria Soto (ambos profugos) se encargaron de delatarla y el último no titubeo en citar a los SS. Varelas, Nero y Castro como agentes—A cubierto con esta calumniosa revelacion siguieron sin temor alguno su trama y el pais se halló a un paso de su pérdida.

Echegaray, principal fautor de toda esta intriga, se dirije a Navarro y comunica a D. Alejandro Larin sus planes: Larini finge segundarlo y da cuenta al gobierno—La carta fecha 7 de Junio desenbucha todo el plan de Echegaray (todo ha sido comprobado) é indica como unos de los gefes qce se le habian nombrado para encabezar el movimiento al Sr. Coronel D. Pedro José Dias, y al Teniente Coronel D. Juan Gregorio Aguilar, al comandante D. José Pons.

El Sargento de artillería Cancio Ibañez (acusado) declara en la noche del 28 de Junio, que su comandante Pons al iniciarlo en la revolucion le nombró como uno de los jefes a un Coronel Diaz cuyo nombre calló.

Miguel Echegaray era amigo del Sr. Coronel Diaz, seguen este Sr. lo declara; el Comandante Aguilar merece tales consideraciones del Sr. Coronel Diaz q' este Sr. lo visitaba (segun su declaracion) y este Teniente Coronel Aguilar, intimo de Echegaray es preso saliendo de casa de este, donde dice fué por asunto de caballos; mientras tanto este Aguilar es el que dice al prófugo Alderete en la mañana del 28 de Junio en la tienda de Bocalandro que cuenta con 400 hombres para el movimiento y que habla del asesinato del General Hornos, asesinato á que tambien se refiere Larini. El Capitan Baldovinos es hablado por el Mayor Henestrosa para la revolucion y le nombra como uno de los principales gefes al Sr. Coronel D. Pedro José Diaz, y Henestrosa es ahijado de matrimonio de dicho Sr. Coronel. Julio Dinegro (acusado) denuncia á D. Gavino Chanteyro como habiéndole propuesto formar una legion extrangera cuyas bases reglamentarias serian dadas, *en cuanto el Sr. Coronel D. Pedro José Diaz se recibiese de la cartera del Ministerio de la guerra de que se hiba á despojar al Coronel Mitre que se hallaba en campaña*, y este Chanteyro es delatado por Herrera como fautor de la revolucion (tengase presente que las denuncias de Herrera han sido todas comprobadas). Ahora pregunto—¿podia el fiscal proceder de otro modo que el que ha procedido? no fué gratuito en él lanzarse á la prensa declarando no podia abrigar la idea que el Sr. Coronel Diaz se mancomunase con los mashorqueros?—Podrá temer la compasion de la historia como fatuamente dice el defensor?

Pobre defensor.....No ha visto el Proceso y por tanto ignoraba todo......Prosigamos. Elevado el sumario á Proceso resultó que Enestrosa, Pons y Chanteiro negaron los hechos ; tampoco pedian confesarlos sin declararse culpables—Resultó tambien que Larini, Baldovinos, el Sargento Ibañez y Dinegro ratificaron su acusacion ; que Baldovinos é Ibañez la sostuvieron en los careos ; que Dinegro se retractó y que Echegaray habia fugado y de aqui provino que tanto el subscripto como su asociado tubiesen un motivo plausible para pedir la libertad bajo palabra de honor del Sr. Coronel Diaz.

Si el Defensor hubiese llenado su deber, si hubiese cumplido su juramento de defender con verdad &a., si no fuese tan nulo en todo lo que respecta á juzgados militares, en vez de su filosófico exórdio [que sea dicho de paso, es contra ordenanza] hubiese presentado los hechos en toda su notoriedad y concluido con—

"Esos indicios al parecer tan vehementes, son la égida de mi cliente : sus antecedentes y el prestigio que debian suponer tubiese, particularmente entre los militares, pudo, y debió sugerir la idea á los revolucionarios de hacerle aparecer en sus filas—Nótese que siempre los conspiradores se ocultan bajo un nombre respetable y no seria mi defendido la primera víctima de tales manejos—El ser padrino de Henestrosa daba ciertamente mayor valor á su acerto ; pero estos manejos reprobados por la moral no pueden atañer al buen nombre del Coronel D. Pedro José Diaz, &a."

Un militar que supiera lo que es defender ; un Defensor que hubiese sabido serlo, se hubiese valido de este tema ; pero el Sr. Lacasa ha preferido trillar un nuevo camino para siquiera una vez en su vida, uniformar su marcha á sus antecedentes.

He satisfecho al público, y para ello no pude dejar de ser difuso y por tanto molesto ; no quiero, pues, abusar de su paciencia, reservándome todo lo que me es personal.

Soy de Vds., Sres. Editores,
Affmo. S. Q. B. S. M.
Nicasio de Biedma y Pazos.

EXTERIOR.

TRIUNFO DE LAS CIENCIAS.

El Planeta de Leverrier.

(*Continuacion.*)

Desde que quedó bien establecida la existencia del nuevo planeta, se ocuparon en determinar los elementos de su órbita, y si hubiese tenido entonces los medios de que ahora dispone la ciencia, la órbita de Urano hubiera sido fijada en pocos dias, con muy poco error; pero los métodos matemáticos de entonces no permitian todavia proceder con tanta seguridad y prontitud. Un año despues logró Lalande calcular la órbita, merced a un método de su propia invencion.

La observacion, sin embargo, no tardó en mostrar que la marcha de Urano seguia otro camino que él que le habia trazado Lalande, por lo que se trató de correjir los errores introducidos en el cálculo de este astrónomo, teniendo en cuenta las acciones conocidas en astronomía bajo el nombre de *pertubaciones planetarias*. Las leyes llamadas de Keplero permiten fijar de antemano la órbita de un astro, cuando se ha determinado un corto número de veces su posicion en el cielo. Sin embargo las leyes de Keplero no son exactas de una manera absoluta; pues solo podrian serlo en el caso de que solo el sol influyese sobre los planetas. Pero la gravitacion es universal, lo que vale a decir que cada planeta es desviado de la ruta que le señalan las leyes de Keplero por las atracciones que sobre él ejercen los demas planetas. Estas desviaciones constituyen lo que los astronomos designan con el nombre de *perturbaciones planetarias*. Su pequeñez hace que no se hagan sensibles sino por medio de mensuras muy prolijas, bien es que la perfeccion de los medios modernos de apreciacion las haya hecho, despues de Keplero, de muy fácil apreciacion. Desde los primeros tiempos del descubrimiento de Urano, se reconoció la influencia que sobre el ejercian las perturbaciones de Júpiter y de Saturno, y gracias a los progresos de la mecánica de los cuerpos celestes creada por Newton, gracias á los trabajos de sus sucesores Euler, Clairault, D'Alembert, Lagrange y Laplace, se pudieron calcular los movimientos de Urano, teniendo en cuenta no solo la accion preponderante del sol, sino tambien las influencias perturbadoras de los otros planetas. Bajo estas bases se podia construir una *efeméride* de Urano, es decir la indicacion prévia de las posiciones sucesivas que el planeta debia ocupar en el cielo, y la Academia de las ciencias propuso esta cuestion como asunto del premio de 1790. Delambre construyó las tablas de Urano, aplicando las teorías de Laplace al cálculo de su órbita; mas tardó poco en quedar demostrada por la observacion directa la inexactitud de las tablas de Delambre, y fué preciso construir otras nuevas, trabajo que ejecutó Bouvard en 1821.

A pesar de todas estas correcciones, Urano iba desviándose del camino que la teoría matemática le trazaba. El error se agrandaba cada vez mas, y no habia el *planeta rebelde*, como se le llamaba, alcanzado á terminar una de sus revoluciones, y ya estaba perdida toda esperanza de representar sus movimientos por una fórmula rigurosa.

Los astrónomos no están habituados á semejantes chascos, razon por la que los mortificaba mucho esta discordia, pues en ciencia tan segura en sus procedimientos, era este un hecho de una estraordinaria gravedad. No hubo hipótesis de que no se echase mano para esplicar aquella discordancia.

Quién habló de la existencia de un cierto hipotético fluido esparcido en el espacio, y bautizado con el nombre de éter, el cual por su resistencia, podria turbar los movimientos de Urano; quién de un enorme satélite que debia seguirlo, y quién de un planeta aun no conocido, cuya accion perturbadora produciria las variaciones observadas. Se llegó hasta suponer que á la enorme distancia del sol á que se halla Urano [setecientos millones de leguas] podria muy bien perder un poco de su rigor la ley de la gravitacion universal; en fin, y ¿por qué no habria podido suceder que un cometa hubiese turbado bruscamente la marcha de Urano? Pero como estas diversas hipótesis no fueron apoyadas por ninguna consideracion séria, nadie se ocupó de someterlas al cálculo.—En esto seguia cada cual las inclinaciones de su imajinacion sin invocar testimonio alguna positivo, sin que nadie pensase seriamente en emprender un trabajo matemático, cuyas dificultades eran inmensas, y cuya utilidad era dudosa, careciendo ademas de los elementos esenciales para formularlo. En este estado encontró las cosas Leverrier.

Era Leverrier entónces un jóven obscuro que daba lecciones de astronomía en la escuela politécnica en carácter de pasante. Su estraordinaria habilidad para los altos cálculos habia ya llamado la atencion de los jeómetras, y las investigaciones que en 1840 publicó sobre las condiciones y las perturbaciones de nuestro sistema planetario habian dado una alta idea de su capacidad para manejar el análisis. Con este conocimiento le aconsejó Arago que sometiese al cálculo la cuestion de las perturbaciones de Urano. Era este en verdad un trabajo aterrante por sus dificultades y su estension. Bouvard habia consumido en él y sin resultado una buena parte de su vida; pero las simplificaciones que el mismo Leverrier habia introducido en los cálculos de la mecánica celeste, debian encontrar en sus investigaciones la mas oportuna aplicacion. Por otra parte, es hoy la astronomía ciencia tan avanzada y perfecta que ofrece muy corto número de esos grandes problemas capaces de sacudir la imajinacion é incitar la ambicion de los jóvenes, y como éste convidaba con una perspectiva brillante de gloria, Leverrier se decidió á emprenderlo.

Lo primero que babia que hacer era repasar el trabajo entero de Bouvard para rectificar los errores que pudiesen habérsele escapado. Para juzgar el trabajo de aquel jeómetra es preciso ponerse en la época en que fué ejecutado, y tener presente que los métodos perfeccionados de que se sirven hoy, aun no eran conocidos. Por eso observa muy bien M. Biot que Bouvard ha hecho todo lo que podia hacerse en su tiempo. "Ahora se hacen mejor los cálculos; pero sin él, no se trataria de perfeccionar los suyos, pues sin la asistencia de Bouvard, Laplace no habria podido llevar tan lejos los desenvolvimientos de sus profundas teorias." Los q' ahora años asistian á las sesiones del Instituto en Francia, no dejaban de fijarse en un viejecillo neglijentemente vestido, y que siempre sentado en el mismo lugar, pasaba todo el intérvalo de la sesion encorvado sobre un cuaderno cubierto de números. Este era M. Bouvard, quien segun la espresion de M. Arago "no dejó de hacer cálculos sino cuando hubo cesado de vivir." Habiendo venido á Paris sin recursos y sin fortuna desde el fondo de la Saboya, la casualidad lo habia hecho testigo de los trabajos del observatorio, y desde ese momento se habia desenvuelto en él una verdadera pasion por la astronomía y las matemáticas, y se ocupaba de trabajos de este género con un ardor estraordinario, sin saber bien à donde conducirian, cuando tuvo ocasion de ponerse en contacto con Laplace. El gran jeómetra, retirado entonces en una casa de campo, á los alrededores de Melun, trabajaba en la composicion de la *Mecánica celeste*; pero no podia bastar por sí solo à los cálculos y á las deducciones numéricas que aquella obra jigantezca requeria.—De inestimable valor le fué la asistencia de Bouvard, quien se consagró desde este momento á sus trabajos con una paciencia y una docilidad inimajinables; debiéndose á la abnegacion de Bouvard, a su asídua cooperacion que se prolongó durante toda su vida entera, el que Laplace pudiese llevar á cabo aquella obra del jénio, cuyos beneficios cosechan los jeómetras de los tiempos modernos.

Asi, pues, sin los trabajos de Bouvard, estarian todavia por crearse los métodos abreviados de cálculos de que tan gran partido sacan nuestros astrónomos; y habria grande injusticia en reprocharle errores que eran mas bien la obra de su tiempo que de su espíritu.

Cuando Leverrier hubo demostrado los errores de Bouvard, pasó á correjir los errores que habian presidido á la composicion de sus tablas, concluyendo por construir otras nuevas, y comparar los números rectificados de este modo con los datos que subministraba la observacion directa. Apesar de la correccion, las tablas no estaban de acuerdo con los movimientos de Urano. Esta vez pudo pues concluir M. Leverrier con todo el rigor de una demostracion matemática, que no bastaba la sola influencia del sol y de los planetas conocidos para esplicar los movimientos de aquel astro, y que nunca se lograria representar su marcha, si no se traian á colacion otras causas. Asi pues no habia ya que buscar en los errores de los jeómetras, sino en el cielo mismo, la causa de las anomalías de Urano Leverrier se lanzó sin vacilar en la carrera nueva que se le abria, y el 1.° de junio de 1846 espuso en una Memoria á la Academia el resultado de sus trabajos.

"No me detendré, decia en ella, en la idea de que las leyes de la gravitacion pueden flaquear á la distancia del sol en que circula Urano. No es la primera vez que en vista de anomalías de que no pueden darse cuenta, se echan sobre el principio de la gravitacion; pero un exámen detenido de los hechos ha pulverizado siempre estas teorías. La alteracion de las leyes de la gravedad séria un recurso estremo á que no debe tocarse sino despues de haber agotado las otras causas, y encontrádolas impotentes para producir los efectos observados.

"Ménos dispuesto estoy á creer en las resistencias del éter, de que apenas se han sospechado indicios en el movimiento de cuerpos de debilísima densidad, es decir en las circunstancias mas adecuadas para manifestar la accion de ese fluido.

"¿Serán debidas las desigualdades particulares á Saturno á un gran satélite que acompañe al planeta? En este caso aquellas desigualdades afectarian un periodo cortísimo, mientras es todo lo contrario lo que resulta de la observacion. Por otra parte el satélite debiera ser muy grande, y no se habria escapado á nuestros observadores.

"¿Podria entónces ser un cometa que en alguna época haya cambiado bruscamente la órbita de Urano? Pero entónces el periodo de observacion de este planeta desde 1781 á 1820 debia ligarse necesariamente, a la série de observaciones anteriores sino a la posterior; luego, es incompatible con la una ó con la otra.

"No nos queda, pues, por ensayar otra hipótesis que la de un cuerpo obrando de una manera contínua sobre Urano, y cambiando su movimiento de un modo muy lento, y por lo que ya conocemos de nuestro sistema solar no puede ser sino un planeta, aun ignorado."

En el discurso de su memoria demuestra M. Leverrier que esta hipotésis esplica numéricamente todos los resultados de la observacion, y en seguida pasa a establecer de una manera irrecusable la existencia de un planeta hasta entonces desconocido, y que con su atraccion turba los movimientos de Urano. ¿Pero por qué medio habia llegado el ilustre astrónomo a un resultado tan notable, y sobre qué hechos habia apoyado sus cálculos?

No sabiendo nada sobre la masa del planeta perturbador ni sobre la órbita que describia, érale necesario establecer alguna hipótesis aproximativa que pudiese servir de punto de partida al cálculo. Recurrió, pues, para ello M. Leverrier a una ley célebre en astronomía. Sábese que las distancias a que se hallan del sol los planetas son casi dobles unas de otras. Esta relacion puramente empírica, y cuya causa física es desconocida, lleva el nombre de *ley de Boda* ó de *Titius*. Ya Keplero habia señalado una relacion de este género en la distancia de los planetas, lo que lo habia conducido a indicar entre Marte y Júpiter un vacío, a que él llamaba un *hiatus*. La paciencia y la sagacidad de los astronómos modernos han confirmado esta atrevida conjetura, descubriendo en este espacio y en los lugares indicados por la ley de Boda, los planetas Ceres, Palas, Juno, Vesta, y toda la série de planetas telescópicos que

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

Jimeno contestó afectuosamente al ofrecimiento de Gonzalo que salió.

El condestable tocó de nuevo su silbato.

Presentose otra vez el page.

—Que venga Fernando de Rivadeneira : dijo.

El page desapareciò.

—Perdonadme don Juan, dijo el condestable, pero antes de consagrarme enteramente á vos, necesito desenbarazarme de asuntos enfadosos. Hé aquì á Rivadeneira. Soy con vos al momento, don Juan: si sois aficionado á la *gaya ciencia*, en ese armario teneis en que entreteneros desde el arcipreste de Hita, hasta el señor Juan de Mena.

Y sin decir mas, se fué al hueco de un balcon con Ribadeneira.

—¿Has estado en casa del obispo, le dijo?

—Sì, si señor: don Frey Lope de Barrientos se acordará toda su vida de su imprudencia de ayer.

—¡Oh! su sermon fué audaz, maravillosamente increible: esa gente se cree sin duda muy segura de su triunfo, cuando asi ese obispo se ha atrevido á aplicarme de una manera tan trasparente todas las soberbias, todas las tiranías de que hablan las sántas escrituras; nunca me ha hecho sufrir mas la còlera que en el sermon de ayer tarde. Le habrás hablado de una manera terminante.

—En verdad, señor, que deben haber sufrido algun revés los confederados, porque el obispo se me presentó cuidadoso, cobarde y mas suave que un guante de gamuza: al oir la intimacion de un viage á su diócesis con el resguardo de algunas lanzas del rey, se presentó á decirme que en la primera ocasion predicaria un sermon delante del rey, de que vuestra señoría quedaria muy contento, lo que no podia hacer en su diócesis. á no ser que su alteza fuese con la corte á Cuenca.

—Esto no significa otra cosa, sino que ese clérigo redomado quiere ganar tiempo.

—Sin embargo, señor, hay grandes nuevas.

—¡Cómo!

—Anoche en las ruinas de la Abadía de Juan-sin-alma, se reunieron los hermanos del Cristo de las Tinieblas.

—¡Los hermanos del Cristo de las Tinieblas! ¿y quién es esa gente, á la que no podemos encontrar?

Entre ellos se encontraba el marqués de Villena, el prícipe don Enrique y el conde de Paredes.

—¡Ah, el buen don Rodrigo Manrique! ¡el buen caballero que se ha obstinado en alcanzar el gran maestrazgo de Santiago haciendo protestar á los Trece de la orden de mi eleccion! ¡ah! ¡ah!

—Pero el prìncipe don Enrique, ha ofendido en una muger, á un hombre con cuyo poder contaban para dar el golpe, y la conspiracion se ha deshecho por sì misma.

—¿Y qué hombre es ese?

—El bandido Jimeno Nuñez.

—¡Cómo! ¿ese famoso montero del Abrojo?

—Sì señor.

—¿Y por quién sabes eso, Rivadeneira?

—Por la escelente señora doña Mencía de Padilla.

—¡Oh! ¡oh! anda en esto esa muger... esa muger que es mi enemiga...pues andemos despacio, Rivadeneira: cada dia se va haciendo mas tenebrosa la trama y empiezo á ver claro. ¿Y quiénes eran los que estaban en esa junta?

—Hé aqui la lista, señor.

— Me sirve demasiado bien doña Mencía, y por instigacion propia, para que yo no descofie. ¡Diablo! ¡los primeros nombres de los rebeldes...! bien, muy bien, Rivadeneira, velaremos, estaremos alerta.

—Además, el capitan Hernando de Carrillo, y don Aleluya han estado fuera de Valladolid esta noche, y esta mañana se ha hablado en el alcázar de un matrimonio contraido por un don Rodrigo de Sandoval, señor de Santacruz en Sicilia, con una dama á quien nadie conoce: con una doña Teresa Garcés.

—Pues bien, busca, averigua. ¿Y la dama es hermosa?

—Dicen que es un prodigio. Ademas, si se ha hablado de esto en el alcázar, es porque habiendo sido nombrada esa dama por el príncipe camarera de doña Blanca, va á ser hoy mismo presentada á la corte.

—¡Oh! ¡oh! una aventurera á quien á quien na....na....dic....co...co... no....ce....va á ser....va á ser.... pre....pre....sentada...!

El condestable que era generalmente reposado en el hablar, tartamudeaba cuando se despertaba su cólera, ó cuando preguntado de improviso por un asunto difícil y de una manera insidiosa, necesitaba ganar tiempo para pensar la contestacion y no ser sorprendido: algunas veces por esta razon su tartamudeo era horrible.

En la ocasion presente le hacia tartamudear la cólera porque andando en la presentacion de una muger hermosa el príncipe don Enrique, su enemigo encarnizado por la privanza de don Juan Pacheco, veia en aquella presentacion un nuevo ataque.

—¿Con que es muy hermosa esa muger? dijo dominándose, y lentamente. ¡Oh! ¡oh! será necesario conocerla. Dí á mi ayuda de cámara Sebastian que entre á vestirme.

Rivadeneira salió.

El condestable vió á Jimeno ocupado y distraido con un enorme infolio.

—¡Bien, bien! dijo el condestable: estamos hoy de presentaciones: mis enemigos pensaban asirse de las buenas lanzas de ese bravo mozo y han tenido la sabiduría de hacérsele enemigo; ellos traen á la corte para ponerla en frente del rey....si....sin duda....para contrapesar la influencia de su prometida la infanta doña Isabel de Portugal, una aventurera hermosìsima. Bien, muy bien, yo os presentaré lanzas y mas lanzas: esa hermosa y juvenil cabeza (añadió mirando con satifaccion á Jimeno) vale por ciento de vuestras testarudas cabezas de rebelde. Pues bien, le presentaremos á la corte; vosotros la habeis hecho camarera de la princesa: yo le hago ballestero mayor....¡Pero qué innoble lucha! es necesario concluir de una vez... ¡cortar una docena de cabezas....y nada mas! ¿Qué leeis, don Juan? añadió acercándose á Jimeno.

—Leo, señor condestable, el arte de criar y adiestrar aves de cetrería, del señor rey don Jaime de Aragon.

—¡Ah! ¡ah! ¡cuán bien se conoce vuestra aficion á la caza!!..pero creo que vos no necesitais que os enseñen.

—Segun y como sea la caza, señor.

—Pareceme que nos comprendemos, don Juan.

—Pues os juro que no comprendo ahora, señor condestable.

—Si se tratase de rebeldes... de enemigos que siéndolo mios lo son de mis amigos.

—En ese caso, y habiendo razon para ellos, les daria alcance en el campo una vez levantada la pieza.

—¿Y con cuántos sabuesos contais, don Juan?

—Por ahora con ninguno, señor.

—¡Cómo! ¿pues y vuestras tremendas compañias negras?

—Esas gentes antes que á mi obedecen á otro.

—¿Y quien es ese otro?

—Un antiguo escudero de los Villafranca, que jamás creerá que fué ahorcado por fatalidad y con visos de justicia uno de esos señores.

—Bien, muy bien, no importa: me basta con vuestra amistad, dijo el condestable despues de haber meditado un momento. Ahora tened la bondad de esperarme : voy á mudar de vestidos y cuento con vos para que me acompañeis al alcázar.

Dicho esto, don Alvaro de Luna salió de la cámara, y Jimeno quedó solo afectando distraccion con el arte de cetrería del rey don Jaime, por temor de ser observado tras alguno de los tapices de la cámara.

CAPITULO XVIII.

De como don Rodrigo quiso ser marido de su muger con otros particulares.

Volvamos un tanto atras al momento en que Teresa y su esposo improvisado entraron en su casa de la calle del Conde.

Era uno de esos caserones antiguos que aun se ven en Valladolid, macizas y sombrías construcciones de piedra, por las cuales pasa el tiempo como sobre una roca, sin dejar las huellas de su paso de otro modo que imprimiéndoles ese color monumental que representa en los edificios la vejez como las canas la representa en el hombre.

Es un axioma en pintura que el tiempo acaba la obra del pintor, pintando á su vez el cuadro, y dándole una entonacion indeleble, permanente regida, del mismo modo el arquitecto hace el edificio y el tiempo el monumento.

La casa que doña Mencía habia procurado á los esposos, era uno de los edificios mas venerables de Valladolid : recordaba en sus cimientos á los romanos, en sus muros á los godos, en sus ventanas y sus puertas á los árabes, y por último la edad media le habia dado sus prominentes aleros de pino, su cubierta de pizarras, sus techos labrados y escultados, sus tapicerias de cuero y seda y sus pavimentos de mármol blanco y negro.

En el estenso solar en que solo se habia construido habitacion para una familia noble, hubieran podido construirse hoy doscientas habitaciones mas completas para familias nobles y plebeyas: aquella, era una habitacion de gigantes: la que se hubiera construido hoy no hubiera sido sino una colmena.

Don Rodrigo prentendió en vano sorprender una mirada, una esclamacion, un ademan de asombro en Teresa á la vista de la servidumbre que les salió al encuentro, de las anchas escaleras alfombradas y adornadas con flores ; y a su paso por habitaciones magnificamente amuebladas, y esto causó un verdadero asombro á don Rodrigo, porque no comprendia que el orgullo se satisface y no se admira, y que Teresa era eminentemente orgullosa.

se siguen descubriendo hasta hoy. Como Urano está dos veces mas lejos del sol que Saturno, Leverrier supuso que en el nuevo planeta debia estar dos veces mas lejos del sol que Urano, con lo que ya tuvo una primera evaluacion aproximativa de la distancia del astro desconocido, que él sabia andaba moviéndose cerca de la ecliptica.

(*Continuará.*

EL NACIONAL.

Tregua á la política.

Los zuizos del Baradero.

Tomémonos un desahogo de la tediosa tarea de combatir necedades ruinosas siempre y sangrientas al fin y al postre.

Anunciamos no ha mucho la inmigracion de cincuenta zuizos al Baradero, y la industria rural que importarian en aquellas campañas, tan bien preparadas para la poblacion europea.

Debemos al señor Frers, Visitador de Escuelas y entusiasta amigo de los progresos de Buenos Aires las cartas del Juez de Paz de aquel punto y de los mismos colonos que nos instruyen del establecimiento feliz de aquellos buenos campecinos y del contento y prospecto de felicidad que reina entre ellos.

Han encontrado una Zuiza llana, á orillas del Paraná, donde surgirán pronto los *chalets* que decoran las montañas helvéticas, y en cuyo alrededor se reunirán bien pronto las vacas en busca de la alegre y rosada suiza, que habrá de ordeñarlas.

La descripcion hecha por el señor Juez de Paz nos ahorra con ventaja la necesidad de entrar en otros detalles:

Señor D. German Frers.

Baradero, Febrero 12 de 1856.

Estimado amigo y señor: aprovecho la oportunidad del chasque que manda este Juzgado, para decirle, que el 7 del corriente puso el cuerpo Municipal de este Partido en posesion del terreno á los colonos que por su intervencion llegaron á este Pueblo.

Con el sitio que prefirieron hemos conseguido dos objetos, 1. ° complacerlos á su satisfaccion: 2. ° libertarnos del recostadero de ganados que ofenden en grande escala las chacras próximas, y á mas es un punto desamparado de toda poblacion á donde impunemente se cometen robos de haciendas y es el abrigo de gentes mal entretenidas, que libertarán al Juzgado de continuas demandas y lograremos hacer fructífero un terreno abandonado hasta hoy, del que se reportará gran provecho, pues está designado para ser un dia una poblacion sumamente interesante. Este hermoso lugar nunca pudo V. verlo cuando nos favoreció con su visita; pero es infinitamente mas interesante que todo lo que vió.

Este sitio conocido hasta ahora, por el Rincon, se llamará en lo sucesivo, Rincon de los Suizos. La naturaleza parece se ha esmerado para embellecer este hermoso lugar por las bellas vistas que presenta. Seria necesario que una pluma mas elocuente que la mia, hiciese la descripcion de este suelo tan interesante. Sin embargo para que pueda V. formar una idea, aunque triste, de esta hermosa localidad me atreveré á hacer un bosquejo de ella; pero será tan mezquino y triste como la pluma que estiende estas líneas.

No entraré á demostrar la escelente calidad de la tierra y de lo que es susceptible pues eso queda para los colonos quienes de trecho en trecho la reconocieron, y preguntados si era buena para sembrar, nos contestaban con una especie de entusiasmo "tres bon" y nos mostraban puñados de tierra negra muy suelta.

En fin; voy á entrar en la descripcion del terreno sin saber como me he de esplicar: allá va eso.

El Rincon de los Suizos en el Baradero, dista una legua al norte este pueblo, y forma como una península bañada por las aguas del rio Arrecifes, con descensos inmediatos en sus barrancas formados por la misma naturaleza, que proporcionan fácil bajada, no solo á los hombres, sino tambien á los animales que precisen los colonos para sus labores, y estos pacerán en la planicie é islas del frente cubiertas siempre de verdes y frondosos pastos, sin que ofendan á los sembrados que estan de la barranca para el campo. Su vista general es dominar una gran parte del Partido y Costa hasta ver el mismo pueblo de San Pedro, hácia el norte. Por la parte Sur se descubre la hermosa campiña de nuestro Partido en una distancia como de tres leguas. Por el costado nordeste marcha á la falda de sus hermosas y quebradas barrancas, el siempre pacífico rio Arrecifes, compuesto de agua salada á donde se toman pescados mas sabrosos que los del rio Paraná, y el que ya está averiguado es navegable hasta el mismo Pueblo de Arrecifes, quitándole tres pequeños pasos de piedras que existen entre este pueblo y aquel. El rio del Baradero forma su confluencia con el Arrecifes a un cuarto de legua de este pueblo, y marcha en direccion a San Pedro, siendo navegable en toda su estension de 12 leguas para buques hasta de diez cuartas de calado. El intermedio de estos rios, es el llano en que pueden mantenerse algun número de animales, tales como bueyes, lecheras y caballos que satisfarán suficientemente las necesidades de los pobladores en la tierra firme sobre la barranca. Al rio Baradero, se sigue el magestuoso Paraná mediante entre este y aquel una hermosa planicie compuesta de islas, mas ó menos grandes, segun el capricho de los arroyos que las dividen y de las tortuosidades de las aguas de estos, y á donde se ven pacer con bastante frecuencia mas de 2000 cabezas de ganado y caballos. Por separado de esto y particularmente cuando reina el Sur, es muy comun ver pasar en un dia hasta veinte buques de distintos calados y armaduras y muchas veces sucede pasar seis ó siete a la vela en menos distancia de una legua: de manera que a la bella vista que presenta este hermoso paisage con los buques a la vela por medio de estos rios, se descubre á un mismo tiempo y en todas direcciones una estension de ocho ó diez leguas que hace mucho mas interesante la mansion que han elegido los Suizos del Baradero.

El terreno dado a los colonos, es una lonja de tierra sobre la costa del rio Arrecifes que tiene de largo 2,200 varas, que fueron distribuidas en la forma siguiente: se tiraron dos líneas rectas de norte a sur: en seguida se repartieron en fracciones de 200 varas de frente y 300 de fondo, mediando entre cada fraccion una calle de 20 varas de ancho que gira de este a oeste, en cuyas orillas plantarán árboles de la clase que les convenga; de manera que dentro de cuatro años cada calle será una alameda, y este será el órden que se siga con los que vengan sucesivamente. Por separado, en su frente al rio, ha quedado un terreno mas ó menos ancho por las irregularidades de las barrancas, que con el tiempo será un paseo delicioso para este público, ya en carruages, á caballlo ó a pié; lo que hará que tengamos un Palermo mas lindo en posicion que él de Buenos Aires, y nos acompaña el convencimiento, aunque parece vanidad, que hemos puesto un plantel en que nuestros sucesores bendecirán nuestra memoria.

Por las cartas adjuntas que dirigen a Vd. los Zuizos, vendrá en conocimiento se hallan contentos, al menos así lo manifiestan: por nuestra parte hemos condescendido con ellos en todo lo que han querido, y a mas de pagarles dos casas en alquiler hasta que se acomoden, les damos diariamente dos arrobas de carne, por separado de 800 astillas de leña que les fueron entregadas al dia siguiente de su llegada. El Sr. Juez de Paz actual Dr. D. Lino Piñero les ha proporcionado en calidad de préstamo unas vacas, cuatro bueyes y trata de facilitarles unos mancarrones para el servicio que precisen.

Como estoy persuadido del vivo interes que ha tomado Vd. por la prosperidad de esta desgraciada poblacion, me apresuro a transmitirle nuestros adelantos aunque en pequeña escala, y esta es la causa sea tan minucioso a este respecto.

Sin mas asunto por ahora, me ofrezco con sinceridad su mas atento y S. S. Q. B. S. M.

Pedro Alonso.

(*Traducida.*)

Baradero, Enero 12 de 1856.

Señor Frers:

Creeria Vd. que hemos olvidado los beneficios que nos ha prodigado al ver nuestra tardanza en darle por ello las mas espresivas gracias.

Al fin, ha llegado el momento de distribuirnos la tierra que desde hoy comenzaremos á cultivar.

Despues de un viaje feliz aunque lento, hemos llegado al Baradero donde hemos sido recibidos perfectamente por las autoridades.

Al desembarcar nos han dado dos casas, para residir y leña abundante, y todos los dias vamos á recibir carne en el matadero, por cuenta del Juez de paz.

Se nos ofrece terreno á nuestra eleccion, se han puesto seis cuadras como la proporcion correspondiente, à cada uno; de las que hemos tomado las porciones que hemos querido.

Aquí todo el mundo se ha mostrado bueno para nosotros, prestándonos á porfia toda clase de servicios. Nunca podremos agradecer suficientemente al Sr. Juez de paz y á toda la municipalidad de este punto los bienes y servicios que nos han prodigado. Gran parte de ellas provienen de Vd. tambien, lo que no olvidare.nos nunca.

Si Vd. lo desea lo tendremos al corriente de lo que pase en nuestra pequeña colonía.

Saludo á Vd. y le doy las gracias en nombre de toda la sociedad.

Josè Cordmary.

Estado Oriental.

Tenemos periódicos de Montevideo hasta el 17 del corriente. El 15 tuvo lugar la apertura de la Asamblea Legislativa. A continuacion insertamos lo mas importante que encontramos en el *Comercio del Plata* cuyas noticias se complementan con la correspondencia de nuestro corresponsal que insertamos en seguida:—

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, febrero 14 de 1856.

Habiéndose aceptado la renuncia que hizo el Sr. General D. César Diaz, del cargo de encargado de negocios y cónsul General en el Estado de Buenos Aires; el presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1. ° Nombrase cónsul General de la República en el mencionado Estado al Sr. D. Basilio A. Pinilla.

2. ° Por el ministerio de relaciones esteriores espídanseles los despachos respectivos.

3. ° Comuníquese, publíquese, y dese al Rejistro competente.

BUSTAMANTE.
Alberto Flangini.

Ministerio de gobierno.

DECRETO.

Montevideo, febrero 15 de 1856.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art 1. ° Nómbrase para el desempeño de los ministerios respectivos de gobierno y relaciones esteriores al Sr. D. Alberto Flangini, con retencion de su empleo de oficial mayor de este último; del de guerra y marina al General D. José A. Costa y del de Hacienda al Sr. D. Juan José Duran.

Art. 2. ° El presente decreto será autorizado por el Sr. tesorero general.

2. ° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

PLA.
Pedro Carve.

—*El nuevo presidente de la República.*—Despues de terminada la sesion de la Asamblea General, el Sr. D. José Maria Plá, presidente del Senado pasó a la Casa de Gobierno a recibirse de la presidencia de la República, lo que se verificó conforme a la ley y con las formalidades de estilo, cesando en ese cargo el Sr. D. Manuel B. Bustamante.

—*El Sr. Bustamante.*—Despues de poner en posesion de la presidencia de la República al Sr. Plá, se retiró de la casa de gobierno a las 4 de la tarde, siendo acompañado por los tres Sres. Ministros hasta la casa de su habitacion.

—*Continuacion del Ministerio.*—Tenemos entendido que el Sr. Plá, instó a los Sres. que componian el ministerio, á que le acompañasen por los 15 dias que debia desempeñar las funciones de presidente de la República, y que estos Sres. se prestaron por no desatender la instancia de S. E. En consecuencia espidió el decreto que aparece en la Seccion Oficial.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Febrero 18.

Por los diarios se impondrá V. de que el 15 tuvo lugar la apertura de las Honorables Cámaras sin la menor novedad, apesar de la bulla y barbaridades del representante de Oribe, general Flores. Ahi tiene V. los afanes de este hombre frustrados, pues el q' corrió golpeado de 35 muchachos, todavia sueña en revoluciones. Nada ocurrió apesar de los temores que abrigaba la poblacion, pues ese dia a esas horas la ciudad se hallaba casi desierta. El General Flores tomó todas aquellas medidas que le sujirió el miedo. Entre las que se notaron fueron, la puerta chica del fuerte permaneció cerradas y atrancada hasta las 4 de la tarde. Las dos puertas laterales de la policia cerrada como lo estuvieron los presos, y la guardia se encerró adentro con todo el personal y amigos de la policia como de su gefe. Unos 60 hombres que dieron la guardia de honor permanecieron de planton desde las 12 á las 3 de la tarde en la plaza, al sol, y al viento fresco, que levantaba un polvo insufrible. Músicos y tambores cargaban á sus espaldas carabinas y cartucheras. Algun pueblo acudió, tal vez no llegaba à cien personas, nada mas. En los diarios hallará V. los discursos pronunciados en ese acto solemne muy dignos de figurar en la historia de Sancho Panza. Pobre República Oriental del Uruguay en que manos ha caido! Fué leido el Mensaje, ese pobre y triste cuadro, en que tan mal se pinta la miseria de este pobre pais; aun ha disgustado al pueblo, pues en él no se pinta toda la verdad de esta situacion, que mata á todo este pueblo.. En seguida el Sr. Plá, el presidente por cuatro votos!—tomó posesion del mando; y se dió el decreto de posesion y del nuevo Ministerio, autorizado por el tesorero general. Ah! Frai Gerundio, donde, donde existe tu Tirabeque! el diria "Primer burricidio de los muchos que nos esperan.....

Treinta y tres fámulos componian el Congreso---pobre cosa.

Me han dicho, que Oribe con alguna fuerza se hallaba en esos momentos cerca de la capital; así debia ser, pues no se vió ningun gefe, oficial ni soldado, en la capital. En la noche todo se hallaba tranquilo. Hubo serenata que la pagó la policia, fué dada en casa del Gobierno saliente donde se bailó, despues al entrante y por último en casa de Flores.

Parece que los hombres del pacto no están tranquilos—Se dice que Pereira el 15 le escribió á Flores, renunciando la candidatura; hay algo de esto.—El 16 fué una comision de Senadores y de Representantes á verlo á su quinta, y se dice que en caso de que este señor no admita, se le hablará al anciano señor Ellauri.—Si este no quiere, á Castellanos, y si este no quiere, echarán suertes ó una loteria.—Todo menos el general Diaz—es el cuco que por ningun camino lo quieren ver, pues como saben que á ese no lo han de *palmear*, ni hacerle lo que le han hecho á Bustamante, hacen los mayores esfuerzos para cruzarle la candidatura.

Siguen los acopios de armas y municiones. Ayer mismo dos morenos llevaban en una palanca una caja muy pesada que casi los reventaba; pero la palanca dijo, aquí estoy, se rompió y frente á la reja de la cárcel pasando un gentío del mercado se rompió la caja, y se vió derramar por el suelo una multitud de balas de fusil, que tal vez eran dirigidas á alguna fábrica de cartuchos.

Llegan fuerzas de la campaña, las que merman cada dia, pues nuestros paisanos no quieren estar aquí para batirse hermanos contra hermanos, y porque se les han dado á algunos fusiles, y se han ido y se irán todos los dias.

El sábado en un baile particular fué herido alevosamente el jóven entusiasta Don Cándido Bustamante. Un blanco lo hirió alevosamente, le disparó un tiro de pistola á quema-ropa, el que pudo desviar del pecho, pero la carga de la pólvora la recibió en la vista, que se cree quedará ciego. El traidor no era menos que un blanco, el que despues de haberle quemado la vista y dejado ciego, le dió dos golpes con la pistola en la cabeza. El traidor fué preso, pero como es blanco y guardia nacional, estuvo por la mañana paseando por la puerta de Cabildo. Si hubiese sido otro, hágaso Vd. cuenta lo que le pasaria.

Es horrible la situacion que nos cabe, y deseamos que cuanto mas pronto mejor llegue el 1. ° de Marzo para salir de este estado cruel. Los blancos dicen, por q' lo dice Flores y Oribe, que si sale electo D. César, habrá sangre—la habrá y se perderá el pais—y lo perderán Oribe y Flores—Esos hombres, saben que hay prevencion para oponerse si triunfa la candidatura del general Diaz—lo saben y quieren que haya sangre—Son unos malvados.

Han nombrado para esa encargado de Negocios al Sr. Pinilla—tan conocido en esa en tiempo de Rosas. Será posible que ahí lo reciban? No lo creo. Furiosos comunicados, indecentes como sus autores, se han publicado en la *República*, y el *Nacional* los tomó de su cuenta y ha tomado la revancha; si esto sigue Dios sabe cuantas lindezas le va á decir. Es el peor camino que podian tomar los blancos.

Todas las fuerzas de la campaña se han *evaporado*, no hay un hombre—se han ido—Ahora Flores tendrá que traerlos de otra parte.

Hoy se dice debe hacerse una mocion en la cámara de diputados sobre los emigrados en Buenos Aires, se cree haya barullo: lo que no dejo de creer suceda visto los manejos de Oribe y Flores.

Son las tres y no aparece el paquete inglés.

La sala de RR. á peticion de tres de sus miembros se reune mañana por la noche.

—Senado—En sesion de hoy; el Senador D. Enrique Muñoz, ha hecho mocion para que se llame al Ministro de la guerra para interpelarlo sobre las fuerzas que se hallan reunidas al frente de la capital, y dijo: "Que él era representante del pueblo, y que si las bayonetas que se tenian reunidas eran para sostener las cámaras, como se decia, él renunciaria ser representante sostenido por bayonetas."

No fué apoyada esa mocion. El Sr. Muñoz *la hizo exabrupto*, sin dar parte á nadie, sabiendo muy bien que para ser considerada debia ser apoyada por dos Senadores.

Este es un mal precedente. Al primer tapon....

Esto se pone feo. Dios salve á los colorados.

REVISTA TEATRAL.

Insertamos á continuacion la que ha sido remitida por nuestro corresponsal.

Sumario—Desahogo de circunstancias—Sainetones—Un año de ausencia—La señorita Segura -La Señora Duclós—Miradas de Rinoceronte—Perlesía—Sablazos—Los guantes de Don Timoteo—Felicitacion—

Desde nuestra última revista escrita sin designio de ofender; en uso de un derecho tan perfecto como reconocido; con la espansion del "*ridendo corrego mores*" pero sin hiel ni personalidad, fuerza nos es contesar que nuestro espíritu, se ha agitado, con toda la violencia de una indignacion justa y consumada; y téngase presente que en lo moral como en lo físico, en el espíritu como en los elementos, las tempestades se asemejan en que, aun cuando cese el huracan y el cielo despejado aparezca placido y sin nuves, la agitacion producida en el Occeano sobrevive largo tiempo á la fuerza irresistible que sublevó sus olas irritadas. ¿Ni quien se estimará tan poco que al saber el lance ocurrido al Sr. Huergo, sin necesidad de conocerle, no sienta su generoso instinto lamentarse de no haberse encontrado á mano con el *villano*, *alevoso* y *pagado* asesino, para haberlo *pateado*, hasta hacerle saltar los ojos de sus orbitas? Oh! Vive Dios, que si entre la conocida *turramulta* que lo ha impelido al infame atentado cometido, hubiese uno solo, que fuese alguna cosa mas que *un miserable* y siquiera un tanto menos que un VIL, sería cosa de constituirlo responsable y llamarlo á cuentas...... pero ¿cómo tocar el lodo y no pringarse la mano?.. Eh! Señor de Huergo, acepte Vd. la universal simpatía de todos los hombres honrados, que hablando de lo ocurrido con Vd. en la noche del viérnes reconocen que todos estamos espuestos á ser mordidos en pleno dia y en media calle, por alguno de los muchos perros sarnosos y cascarrientos, que importados al pais, viven y engordan con las sobras que procuran entre *basuras é immundicias.* La mordedura de un can *de esos* lastima y duele pero jamás ofende. Que la Policía cuide de que los perros no infesten mas la via pública y siga cada cual por su camino. Siguiendo el mio, por hoy diré muy poco.

Al considerar la serie de sainetones q' el Teatro Principal está exibiendo, no podemos menos que estrañar que la empresa no se aperciba que semejante eleccion no puede conducir á otro resultado que al fastidio del público y al desprestigio de un buen actor como lo es el Sr. Jover. De veras no es posible estar riendo 4 horas seguidas y los chistes, mas chistosos, cansan y fatigan si se prolongan mas allá de lo que está admitido. Son como el dulce que en poca cantidad agrada y en mucha repugna. En la comedia "*Llueven bofetones*," aunque vieja, y gustosos aplaudimos á Hércules 3. ° pero dos farsas mas enseguida de esa farsa, producen un aburrimiento irremediable. En esa noche todos lo reconocian, sin embargo de la buena apariencia del Sr. Pardiñas en el carácter de Renato y de la animada ejecucion de la Señorita Segura. El Sr. Garcia estaba perfectamente vestido en carácter aunque estremadamente descolorido---voto al Chapiro.

En el Drama "*Un año de ausencia*," vimos un fiambre, convertido por la accion del tiempo, en *charque* seco y enmohecido y sin sabor. Verdad es que apareciendo la Sra. Duclós el placer de escucharla nos haría indulgentes para con mayores faltas. sin embargo, aunque brillante como siempre, creiamos advertir algo que nunca habiamos visto en ella—pero no, no; ha debido ser ilusion nuestra. Lo que sí afirmamos, es que la Señorita Segura en su rol subordinado manifestó talento, elacion y perfecto conocimiento de la escuela moderna; en su naturalidad habia una maestria a que muy pocas llegan. Este persuadida que mereció la decidida aprobacion de todos los concedores.

El Sr. Jóver comprendió bien su papel, pero el Sr. Garcia se mostró poco seguro en el suyo.

Anselmo tenía la mirada de un rinoceronte enfurecido y se permitió mas de una vez hablar á su amo dandole cuasi la espalda, singular destino el de los criados viejos en nuestro teatro. Tuvimos un Sr. Coyoy que luego que se ponia la peluca y el leviton sacramental del viejo criado, comenzaba a levantar los pies alternativamente como si estuviese parado en ascuas ó pisando barro y ahora tenemos al que hizo de Anselmo q' no puede hacer de viejo sin que le dé perlesia en el codo del brazo izquierdo—Si hemos de juzgar por el continuado codear con que acompaña todo lo que dice.

La característica, evidentemente no estaba seguro de saber su papel y a pesar de su romantícismo y perendengues, manifestó tendencias *á sablear* a juzgar por sus acciones con el abanico.

En la causada farsa del *mal de ojos* los guantes de D. Timoteo, eran un disparate indigno de la escena, del público y de quien los llevaba—un hombre no habituado al uso de los guantes, no los lleva, ó los lleva sin ponérselos; por ponérselos, colgando pendientes de los dedos, es la insulsa ocurrencia de un payaso y enteramente indigna de un Jover.

Felicitamos a la empresa por el cambio de apuntador, el anterior se hacia insoportable á fuerza de gritar tanto, que de los corredores de entrada se le oia.

CRONICA LOCAL.

Prision.—La Policía ha conseguido descubrir a los autores del asesinato que tuvo lugar en el Paseo Julio el Sábado a la noche y uno de ellos se halla preso.

Informacion.—La que la Policía levantára a consecuencia de la tropelía cometida con el Sr. Huergo por uno de los empleados del Teatro de la Victoria ha sido elevada a la Exma. Cámara, pasando el criminal a la Cárcel.

Asesinato—Como á las siete de la noche anterior cruzaba la calle del Paraguay el moreno anciano Hermeregildo N. y se encontró con tres individuos que estorbandole el paso uno de ellos le clavó un cuchillo en la tetilla izquierda sin conocerlo ni haber tenido con él, ninguna clase de antecedente. El herido murió en el acto y el asesino y sus cómplices lograron fugar, pero dos horas despues fueron capturados por la Policía.

El nuevo muelle.—Ahora que estan terminadas las tres cuadras de esta grande obra, el gobierno lo ha puesto en remate por un año, para que el rematador ó rematadores por dicho término, pongan los pescantes, ferro-carril y lo demas concerniente á la carga y descarga de mercaderias, dejando cierto espacio franco y gratis para el tránsito libre de pasajeros en ambos costados, y que al fin de dicho término queden en favor del gobierno todas estas mejoras: aplaudimos esta idea que nos parece muy buena: pero nos pareceria mejor (y con tal motivo la indicamos á quien concierna] que el gobierno ofreciera por cuatro ó mas años, con la precisa condicion de prolongarlo hasta el veril del canal, cuya distancia no es mas de dos cuadras, segun el prolijo exámen practicado por el Sr. Muratori y uno de nuestros ingenieros: de esta manera llenariamos completamente las necesidades del comercio y fijariamos al mismo tiempo el gran porvenir del puerto natural del Rio de la Plata: de la gran puerta y centro del cemi-círculo de la *nueva Aduana* podria tambien formarse un muelle hasta la T del muelle actual y de allí tomando un rumbo Noroeste, se podria construir un muelle de poco costo, primero porque hoy las maderas estan a precios equitativos, segundo porque la esperiencia ha hecho conocer prácticamente que lo que al principio de la obra costó diez, hoy cuesta seis, y tal vez cuatro, y por último que esta obra no necesita que sea de tanto costo ni lujo: puesto que esa parte no debe ser transitada por pasajeros y por consiguiente un *esqueleto* de muelle sería lo bastante es decir, *tosco pero sólido.*

¡Ojalá que el Ministro de Hacienda no tema que los súbditos enriquezcan [es decir los empresarios] y se retraiga de hacer concesiones como han hecho hasta ahora nuestros retrógrados y egoistas gobiernos, esperando siempre en el tiempo y porvenir ideal, sin ayudar ni protejer la industria ni las empresas ¿y por qué? diria un progresista; porque el gobierno se desdeñaria en ser gobierno de ciudadanos que él les haya podido facilitar ó conceder *encourager* los medios de hacer grandes fortunas.

El gobierno debe ser generoso no solamente en todo lo que sea adelanto y mejora pública, pero en esto muy particularmente: pues con la prolongacion y término de esta grande obra, se ganaria mucho y muchísimo, por la facilidad y baratura del embarque y desembarque de los efectos, seria ya suficiente para notar lo mas barato de los efectos, primero por la prontitud con que se desembarcarian sin tener que pagar estadias. Segundo, porque seria mas dificil de efectuar en las lanchas los escandalosos é inevitables robos que hoy se hacen, y por último, el gobierno ó el erario recibiria *diez millones* mas por lo que hoy se hace en contrabandos con toda la legalidad posible, y mil otras ventajas que no solamente el pais, sino el erario recibiria; si el gobierno no tuviera *miedo* que los ciudadanos ó empresarios enriqueciesen, ¡en tantas cosas que hay que hacer en este rico pais! Solamente por no ver esas malditas carretillas en el rio y muy particularmente en invierno, aconsejariamos darlo á la primer empresa: que se presente: pues solamente en economia de caballos el Estado ganaria mucho y muchísimo.

Municipalidades.—Parece que por último el gobierno se ha resuelto à establecer la municipalidad en la Capital, cuya institucion es la que verdaderamente debe representar los intereses del pueblo, velar y fomentar el bien estar de la comunidad &a. &a. En los Estados Unidos del Norte en donde tiene una grande influencia benéfica en el manejo y economía de los fondos de aquellas comunidades, se han merecido el honorífico renombre de *padres de los pueblos* (fathers of the People.)

El gobierno que hasta ahora es la única municipalidad que hemos tenido desde la estincion del antiguo Cabildo, puede ahora ocuparse de cosas mas grandes y elevadas por la amplitud de tiempo que le queda para obrar con toda libertad en la grande órbita de sus atribuciones. Jamás el Estado de Buenos Aires, en toda la época de su Independencia se ha visto en mejor posicion que en la actualidad, apesar de los enemigos ó émulos de nuestro progreso que quieren por mil medios ofuscarlo. La grande Aduana nueva, y el suntuoso muelle hablan por sí, en favor del gobierno; el gas, el Teatro de Colon, los Hoteles Rams y Rubert, Muñoa, Llavallol y mil otras obras son testimonios muy elocuentes en favor de la prosperidaden general del Estado de Buenos Aires: y si a esto agregamos los últimos triunfos que han anonadado completamente a la mashorca, como igualmente el que se acaba de obtener sobre los bárbaros de la pampa, no necesitariamos mas comentarios, ni mas contestacion a nuestros enemigos que cierran los ojos y se tapan los oidos para no ver ni oir todas estas cosas.

Club parroquial de S. Nicolas Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

El Vice-presidente de la Comision por ausencia del Presidente, invita al vecindario de esta Parroquia, tanto nacional como estrangero, á una reunion que deberá tener lugar en las habitaciones del Sr. Cura el jueves 22 del corriente á las siete de la noche, con el objeto de elegir la nueva comision que debe presidirlo en el presente año; como así mismo de informar la opinion de los vecinos acerca de los ciudadanos que han de ser electos Municipales en las elecciones del domingo próximo.

Carreras estrangeras—Con placer insertamos á continuacion el aviso llamando á los Sres. Estrangeros á reunion con el objeto de tomar en consideracion las mejores medidas tendentes á restablecer las carreras estrangeras. Esta agradable diversion habia conseguido ya echar raiz entre nosotros y era ciertamente lamentable verla desaparecer justamente en los momentos en que parecia haber tomado mayor consistencia.

Nos complacemos en creer que con motivo de esta reunion se adoptarán bases sólidas y permanentes, quedando definitivamente establecidas las carreras estrangeras, las que indudablemente servirán para señalar en adelante la mejora introducida en la raza de caballos del pais, por la cruza de los de raza pura importados durante los últimos años de Inglaterra.

He aquí el aviso:

A los aficionados de carreras.

Se llama a reunion general a los Sres. estrangeros, para el viernes 22 del corriente á las ocho de la tarde, en la casa núm. 79 calle del Perú, para tomar en consideracion las mejores medidas para restablecer las carreros estrangeras.

La Tésis del Dr. Montesdeoca Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Tesis que nuestro jóven amigo el Dr. D. Manuel Augusto Montesdeoca ha presentado al Juri de oposicion á la Cátedra de Clínica Médica, como una de las pruebas del Concurso.

Agenos al asunto sobre que versa hemos oido la opinion de un inteligente para quien el trabajo de nuestro amigo es una escelente Monografia, un tratado completo y compendiado con lucidez sobre el vasto punto que le fué asignado por el Juri.

Hacemos votos porque el triunfo corone los votos de nuestro inteligente amigo.

La causa de Pons.—En la solicitud del Sr. Sarmiento que pedia la reconsideracion del decreto del gobierno, que conocen nuestros lectores, se ha proveido no haciendo lugar á la solicitud. En la solicitud del Sargento Mayor D. Tomás Vila, pidiendo la conmutacion de la pena de destierro en alguna otra mas begnina á favor de Pons, el gobierno en atencion á los servicios del gefe recurrente prestados á la causa de la libertad, se ha servido decretar tres meses en lugar de los seis, de confinamiento á Bahía Blanca á que se hallaba condenado.

Administracion de Correos.—Segun los documentos oficiales publicados

en el "Orden," y á consecuencia de una nota del Administrador quejándose de los desórdenes que allí se cometen, cuando no se despacha la correspondencia á la llegada del Paquete, tan pronto como el público lo desea, el gobierno ha ordenado que desde que esté allí la balija se cierre la puerta de la calle fijando en su frente esterior un aviso en que se designe la hora desde la cual empezará a hacerse la entrega de la correspondencia.

PUBLICACION SOLICITADA.

AGRADECIMIENTO.

Señores Redactores de *El Nacional:*

Ruego á Vds. el favor de dar publicidad en su muy acreditado periódico á estos cuatro mal trazados renglones—

La gratitud es uno de los primeros deberes del hombre.

Sin duda alguna yo sería uno de los entes mas ingratos que pisaría sobre la face de la tierra, si no diese por este medio, aunque mesquino, mas sincero, un voto de agradecimiento, por las afables maneras y caballera atencion con que he sido tratado por el muy digno Comisario de la 1.ª Seccion al Norte el Sr. Arnauld y por la actividad y buen desempeño de sus deberes que ha mostrado en la persecucion y captura del asesino Pastor Crespo y sus cómplices, de mi siempre llorado hermano José María Panadero—pues que siendo asesinado á eso de las 10 de la noche del 8 del corriente, al dia siguiente á las 7 de la mañana, ya se hallaban en la cárcel pública, tanto el asesino como sus cómplices—todo debido á la actividad y buen desempeño de las funciones de éste digno ciudadano.

Nicasio Panadero.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces

Miércoles 20.

Todos menos el Sr. Salas—D. Roberto Macclymont por D. Tomas Newton, con la testamentaria de D. Manuel Escuti, sobre una capellanía. Apelacion. Abogados Dres. Esteves y Carranza.

Los cinco Sres.—El Dr. D. Fernando del Arca con D. Pedro Fergues y D. Domingo Odin, por daños y cobro de maderas. Apelacion. Abogado el Dr. Cardoso.

Jueves 21.

Los cinco Sres.—D. Francisco Mañer con D. Luis Gambareta y D. Pablo Cornabolino, sobre construccion de una obra. Súplica. Abogados Dres. Villegas y Perez.

Todos menos el Sr. Salas—Informe de abogados en la causa de D. Miguel Azcuénaga con D. Vicente Corvalan, sobre una firma.—Apelacion.

Viernes 22.

Los cinco Sres.—D. Patricio Linch con los herederos del Dr. Diego Alejo y D. Vicente Castez, sobre unos terrenos. Apelacion. Abogados Dres. Cordero y Ugarte.

Los mismos—D. José María Palarnelo con Da. Dolores Gardiazabal, sobre nulidad de una donacion. Apelacion. Abogados Dres. Gazcon (D. Manuel) y Campana.

Los mismos—D. Manuel Illa con la testamentaria del General D. Miguel Azcuénaga, por cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Perez y Velez Sarsfield.

Sábado 23.

Los cinco Sres.—Da. Angela Barrios de Lastra con D. Eusebio Labastie, sobre desalojo. Apelacion. Abogados Dres. Carranza y Acevedo.

Los mismos—D. Pedro San Juan con D. Cosme Maciel y D. Lauro Cabral, sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Coronell y Valencia.

Juez semanero—Sr. Salas.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, febrero 16 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Febrero 19.

Onzas vendidas...........	12,935
Venta al contado—Primer precio...	338
Siguientes.................	338¼
Sábado 23..................	338 á 338¼
Varios plazos	340½ á 339
Ventas al contado	338

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 16.—3.ª publicacion

Nasario Suarez, Rufina Roldan con seis chicos, Pedro Suarez (jóven) Trinidad Suarez con tres chicos, Francisco Gimenez, Juan Gimenez, Gregorio Gimenez [jóven], Domingo Morales [jóven], Antonio Ibañez, Esmeregilds Ibañez, Juan A. Ibañez....................Santiago
Juan Bertcha, Gregorio Migura, D. Idiart, Juan Bidurt, Leon Caumartin, Clemente Desarmand, J. Lopez, Catalina Gastelu, Luc-Visa Rufino Basabilvaso, F. Cordero, Pedro Bentancur, Lucia Bonilla con un chico, Adolfo Gutierrez, Andrés Abascal, Polidoro Tanchey.......................Montevideo
Roberto F. Gibson; Carlos Getting...Inglaterra
Domingo Camicas ....Valparaiso
Manuel Barros.......................España
Manuel Lopez, con una sirvierta menor ....N. Palmira
Agustin Trabuco; Lino Botaro; Pablo Buero..........................California
José Apalo; Guillermo Igerachai; Catalina Sarroburo, Graciosa Apalo.Concordia
Antonio Rodriguez; Antonio Laspiur; Pedro Canicabe; Teresa Mariño; Manuel Soler....................Gualeguaychú
Eduardo Richel.....................Córdoba.

Dia 18.—2.ª publicacion

José Canta, Luis Saavedra, Estevan Ganbeca, Lorenzo Gardelos.....Valparaiso.
Francisco Javier Martiáorena......España.
Carlos Gobin, Josefina Gobin.......Francia.
Marta Roberto con una chica.......Inglaterra.
José M. Victoria ....Montevideo.
José Tenorio, Francisca Tabaco con dos chicos, Josefa Perez con una chica, Antonia Sacarelo de Persico con una chica, Juan Pasilé; Andrés Colonie, Manuel Elchuida, José Lusensena..................Gualeguaichú
Nicolas de Vida, Domingo Lacosta, Vicente Campovianda, Andrés Viana..........................Rosario.
Adrian Luna, José M. Gallo, Juan Gorosito, Simona Gorosito con una chica................................Santiago.

Dia 19.—1.ª publicacion.

Patricio Pyne, Catalina Pyne, con un chico...............................Irlanda.
José Fuster, Eduadia Sosa, Juan Domingo Navea.......................España.
Hugo Bohres ....Alemania.
Juan Bautista T...................Nueva Austral.
Federico Moson....................Inglaterra.
Juan Echmeday ....Francia.
Cayetano Podesta, José Bonin........Génova.
Juan Bautista Rumoñino..............Lima.
Manuel Rey, Maria Luace, con una chica, José Juan Fernandez......Estado O.
Tomas Musquicio, Santiago Morguen....................................Gualeguaychú
Pedro Villanueva, Custodio Villanueva.............................Paraná
Jorge Casassi.....................Corrientes
Estevan Molina......................Santa-Fé
Santos Sosa, Tomas Nievas, Fabian Sosa..............................San Luis
Manuel Podestá, Maria Sanaberri, .Rosario
Sipriano Robles, Maria Busa con una chica Emilia Campagne con una chica, Juan Irigoyen Juan Zurieta, Juan Elbart, Carlos Vaillant, Maria Vaillant con dos chicos......Montevideo.

Aviso de Policía.

Se saca á remate la construccion de las prendas de vestuario que á continuacion se detallan, con destino al cuerpo de Vigilantes y con estricta sugecion á las muestras que se pondrán de manifiesto, sin cuyo requisito no será considerada ninguna propuesta.

El vestuario de paño, compuesto de blusas, pantalones, corbatines y zapatos, se entregará á los quince dias de aprobada la propuesta, y á los treinta siguientes el resto de todo.

Los licitadores tomarán en la Comisaria de Ordenes los mas conocimientos que precisen y presentarán en ella las propuestas cerradas el 23 del corriente, las que serán abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde en el despacho del Gefe que firma, para la aprobacion de la mas ventajosa.

Las prendas de vestuario son las siguientes:

180 blusas paño azul.
120 idem brin blanco.
180 pantalones de paño.
80 idem blancos.
150 gorras.
150 fundas.
360 pares zapatos.
100 capas.
100 ponchos.
180 corbatines.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.

Cazon.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 19

A P. Grahman y ca., Defensa 14—2 fardos jergas.
A Leiman hermanos, Reconquista 87—1 cajon hilo.
A Carlos Stani—1 cajon zapatos, 1 idem hongos.
A B. Viale, Reconquista 52—8 cajon cigarros.
A L. Caumartin, Sta. Clara 109—1 cajon fósforos.
A Lehmann Meyn, Sta. Clara 44—1 cajon muestras.
A Villanueva, Victoria 148-12 rollos tabaco.
A Lamus hermanos, Santa Rosa 103-50 rollos tabaco.
A R. del Sar y ca. San Martin 25-1 cajon fajas, 19 idem zapatos de goma, 1 idem pittolas.
A Nicholson Green, Piedad 117-1 fardo lienzo, 1 cajon zarazas, 1 fardo paño.
A Antonio M. Mendoza, Santa Rosa 157-24 medios tercios yerba.
A Juan Francisco Serna, Belgrano 48-145 balas papel.
A S. B. Hale, Balcarce 152-1 cuarterola vino blanco
A Adolfo Mansilla, Victoria 188½-1 cajon vestidos de lana, 1 idem jénero de algodon, 4 idem pañuelos, 2 idem damascos, 3 idem armarios, 3 idem mesas de noche, 7 cajones camas, y mesas de caoba, 1 idem lavatorios.
A Juan Bert y hermanos, Federacion 66—3 fardos arpilleras.
A Frias y hermanos, Piedad 124—850 botijuelas aceite, 108 cajones fideos.
A Senillosa, Belgrano 50—50 pipas vino tinto.
A Francisco Arango, Santa Rosa 127—49 pipas vino, 10 medias idem idem.
A Meyrelles, Belgrano 30—32 pipas vino.
A Blas Rivero, Belgrano 130—6 cajones cera.
A Juan Best y hermanos—1 fardo paño.
A Orr y ca., Santa Rosa 5—1 fardo tela de algodon, 1 idem paño, 1 idem brin de Rusia, 5 cajones sillas de montar, 1 fardo género para gergas.
A Dickson y ca. Representantes 17—1 fardo lienzo.
A T. Tomkinson y ca., Piedad 45—2 fardos tela de poncho, 12 idem lienzo, 3 idem bramante, 2 cajones fajas anchas, 1 idem paño, 1 idem tela para poncho.
A Brownells Grey y ca., Maypú 15—3 fardos paño angosto surtido, 6 cajones zarazas anchas, 5 fardos lienzo, 2 idem pellones, 1 idem paño angosto, 3 cajones bramante.
A Bates Stockes y ca.—2 fardos pañuelos de manos de algodon, 1 cajon medias.
A Nicholson Green y ca.—1 cajon muselinas, 4 fardos listadoe, 6 idem pañuelos de algodon, 3 idem bramante, 2 idem zaraza.
A Samuel y ca.—1 fardo paño de poncho.
A Dickson, Representantes 17—1 fardo bramante, 1 idem pañuelos de hilo, 2 cajones zarazas, 6 idem pañuelos de hilo, 6 idem de seda, 6 idem borra de seda.
A Juan Sallano, Victoria 84—500 fanegas sal.
A Laing, Piedad 21. 1 fardo fresadas.
A Teofilo Lamus, Santa Rosa 103.—2 cajones cotin.
A R. J. Carlisle y ca., Piedad 100—3 fardos paño, 5 cajones bramante, 2 idem idem.
A C. T. Getting y ca., Defensa 20—4 cajones hilo de acarreto, 1 fardo bayeton, 3 cajones útiles para coche.
A B. Lafrende, Merced 99—1 cajon muestras.
A Guillermo Orr, Sta. Rosa 5—2 cajones mercancías.
A Migoni y hermanos—12 cajones semilla de cebollas.
A Juan Sallano, Victoria 184—156 fanegas sal.
A T. Duguid, Piedad 23—27 toneladas carbon.
A Zinermann, Defensa 69—1 cajon muselina para cortinas y pañuelos de algodon.
A P. M. Noguier, Chacabuco 16—1 cajon artículos de escritorio, 1 idem idem de cacheria, 25 canastos champagne.
A Lanuz y hermanos, Sta. Rosa 103—200 barricas azúcar blanca, 50 medias idem, 30 bolsas idem, 40 barricas azúcar terciada, 35 pipas caña.
A José C. Rosa Belgrano 104—190 bolas azúcar.
A Juan y José Garay Defensa 5—800 tablas, 8550 baldosas.
A D. Stenard y ca. Defensa 16—40 anclas, 1 cajon dedales, 1 barrica cencerros.
A Samuel Hesse Victoria 112 1 fardo paño de poncho, 2 cajones dedales.
A S. Soriano 210 cajones fideos.
A Maceain y herms., San Martin 64—2 cajones zapatos.
A Pedro Viale, Reconquista 52—100 barricas harina.
A Estevan D. Risso—1 cajon tejidos de algodon, 2 bultos alpargatas.
A J. N. Bieber y ca.—3 latas muestras, 3 cajones sanguijuelas, 1 cajon drogas.
A Tonkinson y ca., Piedad 45—2 fardos paño, 3 cajones bramante, 5 idem zarazas, 2 fardos tela de poncho, 1 fardo paño surtido.
A B. Ocampos, Victoria 37—10 cajones bombasí, 5 fardos listado.
A Leman hers., Reconquista 51—1 cajon cintas de seda, 5 idem pañuelos de algodon, 3 fardos paño, 1 cajon tela de poncho de algodon.
A Hughes hers., Maypú 45—9 fardos madras, 3 fardos paño, 5 idem azul, 3 idem idem.
A Getting y ca., Defensa 20—1 cajon pana, 1 idem linó, 8 becois pintura.
A Gifford hermanos, Piedad 106—1 cajon zarazys, 4 idem bramante.
A Parlene Graham, Defensa 14—2 fardos género para sábanas, 2 idem lienzo ancho.
A Antonio Eranqui—100 cajones fideos.
A B. Bornefeld, Defensa 70—2 cajones liencillo, 1 idem cotin.
A Pedro Vernet—740 piezas madera.
A N. Martinez, Belgrano 67—296 bolsas fariña.
A Millende Pisorno—9 pipas caña fuerte.
A Jorge Dondal, Santa Clara 38—450 fanegas sal.
A Barber y ca., Perú 13—21 barricas cerveza.
A Gil Gelpi—5 medias pipas vino.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 19.

Montevideo el 18, vapor inglés "Menay" capitan J. B. Schiaffino—con 70 pasageros; á F. Halbach 400 bolsas trigo, 3 atados cabos de guadañas, 3 rollos caballeria, 2 barriles, 5 cajones y 10 fardos mercancias; á A. Mancilla y ca. 5 idem y 1 cajon idem; á G. Collet 8 idem idem; á Smith y Crame 4 idem idem; á Dunoyer 1 idem flores; á Bernarda y Menditeguy 21 barras fierro.

A LA VISTA.

Un bergantin inglés.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 16.

Santa-Fé, goleta "Centinela" á Rosa y ca. 200 fanegas carbon, 25 palos, 11 cs. vs.

Concordia, goleta "Joselina" á Rughi 100 quesos, 4 arrobas grasa, 4 id porotos, á Martinez é hijos 379 cs. vs., 4 chiguas cerda, 303 bultos lana, á Rennie Tweedie y ca. 60 fardos y 4 bolsas id., á J. Caprile 205 bolsas id.

Dia 18.

Victoria, pailebot "Comercio" á G. Arango 21 fardos lana, 500 fanegas cal, 4 bolsas cerda, 40 cueros vacunos.

Uruguay, goleta "San José" á F. Barceló 100 cs. vacunos, á Frias hermanos 117 id id., á E. Rams 158 id id., 2 chiguas cerda.

Gualeguay, goleta "Angela Esperanza" á C. Jackson 612 cs. vs. salados, 44 id. id. secos, 385 arrobas gordura, 8 id sebo, 100 docenas cs. de nutria.

Gualeguay, goleta "1.ª Angelita" á M. Maza 77 fardos lana, 524 cs. vs., 8 sacos cerda, 80 docenas cueros lanares, 41 cajones sebo, 5 cuarterolas grasa, 1,600 astas.

Gualeguay, goleta "Esperanza" á C. Jackson 397 cs. vs., 1,212¼ arrobas gordura, 2,000 astas.

Concordia, queche "Manuelita" á Cuyen y ca. 7 bultos cerda, 27 chiguas y 21 bolsas lana, á N. Martinez é hijos 400 cueros vacunos, 5 bultos cerda, 70 id lana, á Culien y ca. 221 cueros vacunos.

Rosario, goleta "Febo" á A. Oneto 403 cs. vs. 8 chiguas cerda, 24 cueros vacunos lanares, 1 tercerola grasa, 8 barricas sebo, 16 bolsas porotos, 1 puerta, á M. del Marmol 1,064 cs. vacunos, 8 fardos lana, 2 id cerda, 2 id cabras, 2 barricas cal, 7 cajones jabon, 10 sacos higos.

San Nicolas, balandra "Angelita" á R. Raffo 200 fanegas trigo, 150 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 2 barricas sebo.

Dia 19.

Santa-Fé, goleta "Lealtad", á Gandulfo 800 fanegas carbon; á R. Urraspe 500 cueros vacunos, 3 chiguas cerda, 2 fardos cueros de nutria.

San Pedro, pailebot "San Martin", á Areal 200 arrobas lana, 4 docenas cueros lanares, 4 idem idem de nutria.

SALIDAS—Dia 18.

Lóndres, bergantin inglés "Cynthia".

Dia 19.

Ensenada en lastre, fragata francesa "Vaillant".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion", el viernes 22 á las 7 de la mañana.

Montevideo, vapor inglés "Menay", el miércoles 20 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 25.

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

1.º Gran panorama de la batalla de Inkerman á 5 de Noviembre de 1854.
2.º Gran panorama del sitio de Sebastopol.
3.º Batalla de Tchernaya por las tropas de la division Herbillon, Camon, Faucheux, A. Morris y los valientes sardos ó italianos.
4.º Toma de la torre de Malakoff.
5.º Carga heróica de los húsares ingleses á Balaklava, Octubre 25 de 1854.
6.º Nueva y hermosa vista de la batalla de Alma, por Buyot.
7.º Toma de Sebastopol.
8.º Panorama de la toma de Malakoff.
9.º En Oriente los amigos de los amigos son amigos.
10. Episodio de la batalla de Alma.
11. Arabes en su campo oyendo una historia.
12. Cuadro de las últimas modas parisienses para señoras, llegado por el último paquete.

ENTRADA por persona.........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Guerra de Oriente.

A peticion del público se vuelve á exhibir todos los hechos de armas que sucedieron en Crimea desde la espedicion de los ejércitos aliados hasta la toma de Sebastopol.

Los cuadros que forman la magnífica coleccion que se anuncia son los siguientes:

1.º Espedicion de los ejércitos aliados á Crimea.
2.º Sitio de Sebastopol
3.º Las escuadras combinadas enarbolando la señal de Guerra á la Rusia.
4.º Batalla de Balaklava, la brigada escocesa sostiene el choque de la caballeria rusa y la obliga á retirarse.
5.º Desastre de Sinope.
6.º Batalla de Alma, ataque general.
7.º Bombardeo de Sweaborg.
8.º Los aliados victoriosos en la batalla de Alma.
9.º Campo inglés la víspera de la batalla.
10.º Batalla de Trakir sobre el Tchernaya, los italianos tuvieron gran parte en esa accion.
11.º Las dos noblezas, episodio de Malacoff.
12.º Division inglesa, en la accion del combate.
13.º Batalla de Inkerman.
14.º Batalla de Tchernaya.
15.º Trinchera inglesa frente de Sebastopol.
16.º Toma del reducto y Mamelon Verde.
17.º Asalto y toma de la torre de Malakoff.
18.º Toma de Sebastopol y retirada de los rusos hácia el norte de la ciudad.

Nota—En la misma sala hay un pié de persona momificado sacado de las pirámides de Egipto. Está perfectamente conservado, y debe tener mas de mil años.

Si hay algun aficionado á esta rareza, se vende.

AVISOS NUEVOS.

Se vende una pulperia bastante acreditada en la calle de la Independencia, el que se interese ocúrra á la misma calle núm. 98 encontrará con quien tratar. f19—3p.

Campo para estancia—Se vende uno superior compuesto de una legua de frente y dos de fondo á 25 leguas al sud. Representantes 114. f19 3p

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, se hace saber á D. Mariano Reina el AUTO definitivo que ha recaido en el espediente que contra él sigue el Procurador D. José Valle en representacion de D. Zacarias Vila y D. Manuel Mones Ruiz sobre desalojo de un terreno de estancia y cobro de arrendamientos, siendo el tenor de dicho auto el siguiente—"Buenos Aires Enero 23 de 1856—Y VISTOS: en rebeldia de D. Mariano Reina, y resultando de la mensura practicada hallarse este poblado en terrenos de D. Manuel Mones Ruiz y D. Zacarias Vila segun se vé en los autos acompañados sin que haya presentado contrato alguno para tal ocupacion, ni menos alegado, líbrese oficio al Juez de Paz para el desalojo inmediato del referido Reina en el término de dos meses, no haciéndose lugar á los arrendamientos que se solicitan, por cuanto no ha habido contrato de locacion de donde ellos puedan originarse, y satisfecha las costas, archívese el espediente.—*Piñero.*"

Buenos Aires Febrero 19 de 1856.

José Victoriano Cabral.
Escribano público.

f19 3p

Se vende la hermosa casa-quinta en la barranca de la *Bella Vista* conocida por la del ministro ingles Mandeville, con una cuadra de frente al Rio y como 85 varas de fondo. Se compone de una casa de altos de doce piezas, cocina &a., y otra caseria separada para criados y caballeriza con unas piezas á la entrada. Tiene tres frentes á la calle de Cochabamba por el norte, la del Brasil al sud, y la del Rio al este.

Ademas se vende una casa que hace esquina con las calles de la Defensa y Brasil, con 25 varas de frente al oeste y 70 de fondo á la última calle.

Tambien de la misma propiedad se venden muchos sitios propios para edificar, tanto en las calles del Brasil, Balcarce, Patagones y del Rio, como encima la antedicha barranca; que por su inmediacion á la Boca y camino de Barracas, como tambien al centro de la ciudad, ofrece una ocasion muy favorable para los Sres. que quieran emplear bien su dinero. El local es alto y sano y de precisa concurrencia por ser la subida del camino de la Boca.

La casa-quinta se puede ver con boleto los dias Miércoles y Viernes, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Ocúrrase á la calle de la Piedad n.º 23, ó por la mañana á la plaza de la Concepcion n.º 223. f19 30p

Terrenos de chácra para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa María cerca de los Santos Lugares.

I.º Se alquilan terrenos zanjeados.

I.º Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo a precios acomodados. f19—30p.

Se alquila el hermoso almacen calle de Maypú números 36 y 38, con 35 varas de fondo, 5 piezas, un patio, &a. &a.; al lado en el núm. 34 darán razon f19—10p.

Se previene á los pasageros del bergantin frances "Eugénie de Bayona", capitan J. F. Roby, que no hayan satisfecho su pasage, lo hagan en la casa calle de las Piedras núm. 92 tambien se les previene que existen en dicha, baules de ropa de uso procedentes de dicho buque, y el que se considere con derecho á ellos pueden reclamarlos.

El encargado.
J. P. Camel.

f19—8p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Oriental."

El que firma tiene el honor de avisar al público, que los lunes de cada semana saldrá dicha Diligencia para los pueblos arriba indicados y regresará los Sábados. De este modo creo armonizar la carrera con la que tiene adoptada la "Mensageria Argentina", que sale de esta ciudad los Viernes y regresa los Martes. Así pues, tanto el comercio de esta capital como el de los pueblos de Mercedes y Chivilcoy, tendrán dos Diligencias cómodas y decentes, con dias fijos para su partida y regreso para comunicarse con mas actividad y buen servicio. En esta virtud, saldrá la *Diligencia Oriental* el Lúnes 25 del corriente á las 5 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen del Sr. Noailles, calle de Suipacha n.º 19; bajo la inteligencia, que estoy dispuesto á hacer toda clase de sacrificio para cumplir con mi deber, y corresponder á la confianza con que las personas se dignen favorecerme.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1856.

f19 5p *Pedro Santiago Velarde.*

Se vende la casa calle Independencia n.º 130, formando esquina á la de Chacabuco, con nueve piezas habitables, dos patios, y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores, ocúrrase á la misma que encontrarán con quien tratar. f19 3p

Se vende una casa de cuatro piezas recien construida, en la calle del Temple n.º 189; se dará por un precio ínfimo. En la calle La Merced n.º 85 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. f19 6p

Para un matrimonio sin familia ú hombre solo, se alquilan unas cuantas hermosas piezas en la espaciosa casa calle de la Victoria n.º 148: se darán con muebles ó sin ellos. Para tratar, en la misma se hallará con quien tratar. f19 6p

100 $ de gratificacion se dará por un perrito que lo tomaron de la puerta de la casa calle San Francisco n.º 136, al lado de la bomberia: entiende por el nombre de *Fulo*; es todo blanco, fino, peladas las patitas, ojos, hocico y la mitad del medio cuerpo muy chiquito—se desapareció en Enero. Tambien pueden entregarlo en la esquina de la casa panaderia. f19 6p

LIBRERIA DE HORTELANO,

CALLE SANTA CLARA N. 105.

Concluye el catálogo de las novelas y otras obras nuevas que acaban de recibirse en dicha librería.

	Vues.	Precio.
Matilde ó las cruzadas [con láminas]	2	50
Pequeños misterios de Paris	2	30
Historia de Carlos XII	2	35
Estevan el manco	1	15
La marquesa de Pantignac	1	[illegible]
Justiciada de Lérida	1	10
Felix y Paulina	1	20
D. Cárlos hijo de Felipe II	1	15
Resurreccion de un hombre	1	20
Rosa	10	180
Hugo Fóscolo	1	20
Lorenzo	3	45
Cartas de una Peruana	1	20
Animales parteros	3	60
Aventuras de Alonso	2	50
Año militar	1	20
Barones de Felchein	2	30
Jardin de felicitaciones	1	15
Amor de un artista	1	15
Juana	3	50
Amor y rencor	1	15
Marbel	1	20
La prostitucion	1	20
Noches lúgubres	1	15
El Franco Breton	1	12
La cabaña indiana	2	30
La cita	1	15
Noches de invierno	1	10
Woostock	4	70
Rosita	1	20
El bandido	1	20
Belton	1	15
Colecciones de refranes	1	
Ideas Napoleónicas	1	20
Eduardo	1	20
Simon de Mántua	1	15
Eudojia	1	25
Inés de Castro	2	25
El conde de Cominges	1	20
Matilde de Rzakebie	1	20
El Cornudo	2	40
Ascanio	3	50
Gomez Aarias	3	60
Misterios de Rusia	3	60
Rouchardat, formulario magistral	1	15
Fisiología del Poeta	1	10
Verdugo de Berna	1	15
El manto verde	1	15
Por todas partes se va á Roma	1	15
Astolfo	2	40
Napoleon y el imperio	2	40
Las cárceles de Edimburgo	4	60
La condesa de Quiburgo	3	50
Los rebeldes de Cárlos V	3	60
Sitio de la Rochela	2	50
Piel de Leon	1	15
La copa de Rom	1	10
Los proscritos	1	15
Arabian Godolfin	1	10
Celinda	1	10
Adela	1	15
Ernestina	1	10
Una y tres	1	25
Un secreto	1	15
Juramento de no amar	2	35
Misterios del corazon	1	15
El Suicidio	1	10
El italiano, con láminas	3	60
Rogerio	2	40
Os aman Isola	1	20
Amor y virtud	1	15
Amor y religion	1	15
Zumilda y Flowel	1	15
Reynalda y Elina	1	20
Indiana	2	30
Gerardo de Nievas	1	15
Emilio Giron	1	15
Simon	2	30
Federico ó el hombre aparente	2	35
Tristany	1	20
La última hechicera	1	20
Blancos y negros	1	15
Valentina	2	30
Lavinia	1	15
Un sueño de las tumbas	1	15
El Polichinela	1	10
D. Juan de Austria	2	50
Paraiso perdido	2	40
Victorina	1	20
El templo de Amon	1	20
El libro del hombre de bien	1	25
La Esclavitud voluntaria	1	15
El Piloto	2	40
La Pequeña Cenicienta	1	20
Un Sultan y un Papa	1	20
Belo—Bela	1	15
La Pastora de Lamermor	2	40
Un monasterio	2	40
Celina	2	40
Enrique y Mercedes	1	20
Pedro Laputo	1	20
Viaje al Infierno	4	60
Capdevila, química	1	25
Musas castellanas	1	20
La mujer, el marido y el amante	1	30
Clara Horlowe	9	160
Las visiones del Castillo	5	70
Cinq-Mars	2	50
Curso de Educacion moral	4	60
Un reo en capilla	1	20
Amnistia Cristina	1	20
Delia	1	20
Los espatriados	1	20
La República de los organistas ó las gentes cabeza abajo	1	25
Barba azul ó la llave colorada	1	20
Rigollet	5	60
Jacobo	2	45
Marido y segaro		30
La Inferfanita Inglesa	4	50
Heroismo de amistad	2	35
Viajes de un Brahma	1	25
Caballero de Malta	1	20
Las Calaveras	1	25
Ricardo y Sofía	2	30
Historia de D. Pedro el cruel	1	70
Marcilla y Segura ó los amantes de Teruel	2	30

Almacenes para depósito con pescantes para descargar y cargar con toda comodidad, deben desocuparse en la presente semana unos muy buenos y de mucha capacidad; ocúrrase al escritorio de Vicente Casares é hijos al lado de la Aduana. 19—3p

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 159, el que se interese ocurra á la casa calle de Santa Rosa No. 36, de 4 á 6 de la tarde. 19—3p

DEPOSITO DE CIGARROS.

Calle de San Martin núm. 59.

Se encontrará un surtido de cigarros de todas clases recibidos últimamente de la Habana, á precios módicos. f19—10p.

Se necesita.—Una sirvienta, prefiriéndose una vasca recien llegada, en la casa núm. 128 calle San Martin. f19—8p.

AL COMERCIO.

El síndico del concurso del fallido D. Fernando Garrido llama á todos los acreedores de este para que en el término de 10 dias presenten sus cuentas en el escritorio calle Cangallo núm. 188, á las horas indicadas por la mañana desde las 9 á las 10 y á la tarde de 4 á 5, y al mismo tiempo se informen del inventario y demas datos del estado del fallido, se les aguarda hasta el dia 25 del presente para ser anotados. Por que se vá á proceder á vender en remate las existencias. 19—3p

En la calle de Monserrat núm. 319, se compone cualquiera clase de vino picado, y se pone á su primitivo estado, á cualquiera hora en dicha casa encontrarán con quien tratar. f19—5p.

Se dá dinero á réditos á hipoteca sobre fincas 5,000 10,000 15,000 16,000 20,000 30,000 40,000 y 50,000, tambien se vende 20 casas en diferentes puntos. Para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245. f19—6p

Se alquila la casa calle Mayo núm. 196, para tratar ocúrrase á la de Chacabuco núm. 14. f19—3p

Se alquila la hermosa esquina y trastienda, calle de Maypú Nos. 30 y 32, al lado en el núm. 34 darán razon. f19 10p

Dinero á interés.—Se dan de diez á veinte mil pesos sobre y hipoteca, central calle de Suypacha núm. 36. f19—3p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la casa calle de la Esmeralda núm. 58.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, dicha casa, edificada en terreno de 8 varas de frente y 35 de fondo, conteniendo 5 piezas bajas y 4 altas, pozo de balde, buena agua &a. Está actualmente alquilada en 2 onzas, pero su alquiler vale el doble, siendo el alquiler actual convenido por haber hecho el inquilino mejoras de consideracion á favor de la finca, siendo el contracto que vencer todavia un año. Si algun interesado quisiera tratar antes del dia prefijado, en verta particular, puede ocurrir al rematador.

La casa puede verse á cualquier hora del dia.

POR EL MISMO

Por disposicion del Tribunal de Comercio.

En el almacen y tienda esquina á las calles Paraná y Santa-Fé conocida por la de la Constitucion.

El Miércoles 20 y Jueves 21 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura para liquidacion del concurso de D. Manuel Gregorio Pizarro y ca., todas las existencias de almacen y tienda, destinándose el Miércoles para el almacen y el Jueves para la tienda.

El pormenor no se publica por ser muy largo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, vidrieras, &a. &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han estipular, un buen surtido de efectos ingleses compuesto de lo siguiente:

Paños de poncho diferentes clases, pellones ingleses, casimir para pantalones, zarazas anchas ricas clases, arpilleras, pañuelos de algodon de manos, camisas francesas, cortes de chaleco de estambre, telas de poncho, muselina de bolados, cortinas bordadas, géneros de seda para vestidos, cribos para calzoncillos, pañuelos de seda de manos, tohallas de hilo, y otra porcion de efecos.

Al mismo tiempo, algunos bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

En el depósito del Sr. D. Diego Withe calle de Balcarce esquina con la de San Francisco.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular:

52 pipas de vino carlon, y otros comestibles.

POR EL MISMO.

En la casa calle de las Piedras núm. 250.

El viernes 22 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán préviamente á la mejor postura todo el menaje de dicha casa que consiste de

SALA—Un rico sofá de caoba de crin elástico, una rica mesa del centro de mármol, doce sillas de caoba incluso dos de brazos, un sillon de hamaca de caoba, dos espejos marco de caoba, una rica bomba, una alfombra nueva, dos alfombras de ventana.

DORMITORIO—Un rico sofá de caoba, doce sillas de esterilla Norte-Americanas, una cama de caoba, un lavatorio de caoba con videt, un sillon de hamaca, un rico cuadro de un pájaro marco dorado, un esterado.

COSTURERO—Un costurero de caoba, doce sillas italianas, dos mesas de arrimo de caoba, una mesa de cedro pié torneado, 6 sillas de la India, una idem redonda con piedra mármol, una cuja de caoba fina camera.

PATIO—Un Biombo, una escalera, una tina para agua, un lote barras de fierro para ventana, una cocina económica, dos mesas para plancha, dos puertas vidrieras, 1 marquesa de jacarandá. Y otra porcion de muebles y útiles de casa.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De una tienda de zapatos &a., calle Federacion núm. 292½.

El miércoles 20 del corriente, á las once en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, por conclusion de negocio todas las existencias que consisten en lo que sigue:

Botas de varias clases, zapatos de idem, idem de señora, idem de hombre y niño, chinelas, cintas para rivetear, algunas piezas de género para forro, hormas de muchas clases y muchos otros artículos del ramo.

Un hermoso armazon de vidrieras en muy buen estado, tabiques de tablas, una cuja camera, sillas de esterilla, un sofá, un lavatorio, mesas, bancos, y otros muebles que estarán á la vista.

Se dará accion á la casa que es muy buena y cómoda.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

De muebles y una casa &a.

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura los siguientes muebles:—

1 rico piano orizontal de caoba con algun uso, 1 idem de jacarandá de buenas voces, 12 sillas de caoba y esterilla, un sofa de crin, 1 una mesa del medio, varias sillas de amaca, mesas de arrimo, una rica mesa de comedor de caoba, dos cómodas idem, sillas de esterilla americanas, idem de madera, marquesas de caoba, idem de fierro, alfombras chicas, varias colecciones de cuadros, un rico labatorio con piedra y espejo, juegos de labatorios, tres cosinas económicas, un relox grande regulador y muchos otros muebles que sin reserva alguna se venderán.

UNA CASA—recien edificada á la moderna, en 8 varas de frente y 57¼ de fondo con 4 hermosas piezas, cosina &a., las puertas de vidrieras, todos los tirantes y alfajias son de urunday, toda rebocada en cal situada en la calle de Santa-Fé, en terrenos que fueron de Muñio. Tambien un terreno de medio cuarto de tierra contiguo, con accion á la carga de ámbos lados. Por mas informe ocurran á la casa del rematador.

POR LOS MISMOS.

En la calle Corrientes número 282.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias [restos] de almacen y algunos artículos de merceria. Se ofrecerá en un lote.

Por Adolfo L. Arriola.

De un terreno.

El Miércoles 20 del corriente á las once y media en punto de la mañana y por tener que liquidar una sociedad, se rematará á la mas alta postura, un terreno situado en la calle de la Piedad, esquina antes de llegar á la plaza Once de Septiembre, sobre mano izquierda, con 20 varas de frente al Norte, formando esquina al Oeste, y 52 de fondo.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por casa del rematador con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En la cigarreria calle de la Piedad núm. 62.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que redondear el negocio, y reunir su la casa, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura todas las existencias de la espresada cigarreria que consisten de:—

Tabaco paraguayo, idem de Bahia, idem tucumano, idem palerina, idem del Brasil en rama y picado, cigarros habanos, idem hamburgueses imperiales y regalia, idem de Bahia de varias marcas, idem paraguayos de varias clases, papel de pliego, id. de hilo para cigarrillos, libritos para idem, pitos alemanes, fósforos de cera naipes, cigarreras, boquillas &a.

Muebles de uso—1 cuja camera, 1 marquesa, 2 cómodas, 1 ropero, 1 perciana, 1 armario para mesas, sillas, cuadros, floreros, 1 reloj de péndola, 4 idem de plata, armazon, mostrador, vidrieras y demas existencias de la casa.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Paraguay núm 161½.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por ausentarse la familia al campo, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todo los muebles de la espresada casa.

1 piano en regular uso, 1 sofá de crin, 11 sillas esterilla, 12 idem de madera, un costurero, 2 sillones esterilla, una mesita de la India, un idem de lur, un costurero de caoba, 1 lámpara, 2 banquitos de sofá, cuadros adornos de ricos, una mesa redonda, 2 ropisas, un armario fino, faroles de patio &a.

Al mismo tiempo—se rematará un jardin de plantas muy buenas, un carro aguador con algunas útiles y en buen estado para trabajar.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 2..

De muebles y alhajas.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

Un piano inglés nuevo, perpendicular, dos idem cuadrilongos usados, dos sofaes de crin, dos mesas redondas, un costurero de caoba, un par mesas de arrimo, una chimenea de piedra marmol, un ropero de caoba, dos marquesas de fierro, sencillas, espejos, dos docenas sillas esterillas norte-americanas, una caja de cedro para ropa, una docena sillas madera, dos alfombras, sillas de esterilla y madera en cajones, prendedores de diamantes, botones, relojes de oro, idem de plata, anillos de oro.

Al mismo tiempo se rematará una volanta de cuatro ruedas con poco uso, y de fuerte construccion, una pareja de caballos mansos y diestros, un lindo petiso manso y sano de buenas cualidades, igualmente se rematará una partida de cerveza inglesa superior.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Sta. Rosa núm. 68.

De muebles.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, porcion de muebles nuevos y usados como sigue:—

Sillas de esterilla, cámas de caoba y de fierro, cómodas de caoba, roperos de idem, sofaes de idem forro de crin: mesas redondas para sala, lámparas solares, sillas de madera, sillas de amaca, lavatorios, cámas para niños, espejos, jaulas para canarios, un piano pierna de calzon, y otros varios muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 cosina económica con muy poco uso.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De efectos de almacen.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo del remate, los artículos siguientes:

28 petacas tabaco paraguayo, 20 tercios yerba de idem, 5 pipas vino carlon, 5 idem caña alambicada, 20 cajones aceite frances refinado, 4 barricas azucar terciada, 4 barricas arroz de la Carolina, 20 quesos suizos, cigarros hamburgueses, idem habanos legítimos, ginebra en cajones y en damajuanas, una partida vino de asti, idem champagne, aguardiente, escobas, tarros semilla de seballas, 1 cajon pagliano, res-palo y otros varios artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, para los confiteros, 4 cajones dulce de francia.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De órden del Sr. D. Jorge J. Cornell, apoderado general de los herederos del finado Sr. D. F. J. Koffmann.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades que á continuacion se espresan, por tener que liquidar la testamentaria.

La casa núm. 54 calle Mayo, donde está hoy el Hotel Victoria, compuesta de 164 varas de frente al este y 20½ de fondo, con todas las comodidades para un hermoso hotel.

Una quinta situada en la calle del Socorro a una y media cuadra de las 5 esquinas de la Recoleta, con 105 varas de frente al Norte, y 105 de fondo al sud, con árboles frutales, y una casa en buen estado como para recreo.

Una barraca formando esquina á la calle Uruguay y Piedad, con entrada por esta última, núm. 410, con 44 varas de frente y 70 de fondo, con casa y galpones.

Una casa calle Piedad núm. 418, de 64 varas de frente, y 70 de fondo.

Un terreno en el departamento de Barracas al sud, denominado Potrero del Rey, distante como 20 cuadras del puente de Barracas, aparente para chacra.

Las personas que se interesen en cualquiera de las fincas antes espresadas pueden ocurrir por mas datos á los Sr. D. Daniel Gifford y D. Agustin Lastam, Piedad 106.

Por E. P. del Cerro y Ca

En el almacen de comestibles, calle Monserrat y San José núm. 129.

Por órden Judicial.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos:

Dos cajones vino burdeos buena clase, idem en bordalesas, 2 barricas de cerveza blanca inglesa, refrescos embotellados, vermouth, incurtidos ingleses, tinta de escribir, copas finas, vasos de idem, cristales ordinarios alemanes, cigarros del pais, idem hamburgueses, varios juegos de dominó, cajas sardinas, cohetes, jabones de almendras, fósforos, papel de oficio, idem balanza, idem frances, idem de estraza, sal gruesa, aceitunas, ticholos, betun, velas de baño, idem de molde, corchos, valdes, fideos, canela molida, cominos, aniz en grano, café molido, yerba paraguaya, idem parnaguá, lentejas, azucar blanca, idem terciada, arroz carolina, harina de maiz, azul de prusia, porotos, bacalao, almidon de trigo, tabaco en rama, y otros muchos artículos que no se publican por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

En la merceria calle de las Piedras núm. 59½ del Sr. Henestrosa.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y á dinero de contado, todas las existencias de dicha merceria, incluso armazon, mostrador etc., segun arreglo hecho con los acreedores.

AVISOS MARITIMOS.

Compañia Sud-Américana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

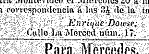

Capitan J. Schiaffino.

Vapor ingles "Menay."

Saldrá para Montevideo el Miércoles 20 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Enrique Douse.
Calle La Merced núm. 17.

Para Mercedes.

Saldra en toda esta semana el pailebot nacional "Panchita" su patron Bartolo Cuneo, admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, por una ú otra cosa ocurran á casa de D. Antonio Delfino Reconquista 16, almacen frente á la Merced. f18 6p

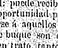

Para Santander, San Sebastian y Bilbao.

Carga y pasageros.

La muy velera y de primer clase, forrada y clavada en cobre barca española "Lasarte" su capitan D. Celestino Albizur, buque nuevo pues es su primer viage: Saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad: puede recibir carga á flete y ofrece una escelente oportunidad para pasageros que quieran trasladarse á aquellos destinos, pues las comodidades de este buque son de primera clase, se les garante un buen trato, tanto á los de cámara como á los de proa, por una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios los señores Allende Pisorno y ca., calle de la Defensa 175 y 177 ó á Linch Rossi y Stolz calle Reconquista núm. 16. f14—15.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional

CONSTITUCION.

Su Comandante Simon Fidanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporcionan el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
Felix Bernal y Carrega,
Corredores Marítimos.
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Viernes 22 de Febrero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos

TARIFA.

San Nicolas............ 18 patacones
Rosario............... 21 "

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para Valparaiso y Lima.

La hermosa fragata sarda de 1.ª clase *Sei Fratelli*, de porte de 1,000 tons., saldrá para esos puertos del de Montevideo, el 25 del corriente sin falta; tomará alguna carga á flete y pasageros para los que tiene las mejores comodidades posibles. Las personas que quieran aprovechar tan buena ocasion, seguras de un esmerado trato, pueden dirijirse para tratar en Buenos Aires á los Sres. Machain y hermanos, calle San Martin núm. 64, y en Montevideo al Sr. D. Luis Queiroio.

Precio de pasage.

Para Lima pasaje de 1.ª clase 150 fuertes.
Idem idem 2.ª idem 60 idem.
Idem Valparayso idem 1.ª idem 120 idem.
Idem idem idem 2.ª idem 50 idem.
f12 10p

Para Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

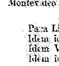

En todo el presente mes saldrá el hermoso bergantin sardo "María Teresa", forrado y clavado en cobre, tiene dos escelentes cámaras, y el capitan promete darles un buen trato. Los señores que gusten ir de pasaje podrán verse con D. José Naon calle de Chacabuco núm. 155, ó con el señor Rums y ca. calle de la Defensa núm. 38. f8—15p

Para Génova.

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente, el bergantin sardo Giuseppe", buque de primera clase. Los pasageros que gusten ir de pasaje ocurran á su consignatario en los altos de la casa núm. 11, en la calle de la Defensa. f16—10p

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina originaria.—

Con fecha 17 de enero del corriente año el Tribunal del Consulado ha ordenado se le dé carta de amparo para poder trabajar á D. Manuel Fernandez, y con fecha 19 del mismo se otorgó por ante mi la competente carta: Todo lo que se hace saber por este aviso á quienes corresponde de órden verbal.—Buenos Aires Febrero 16 de 1856.
f18 8p *Calleja.*

Oficina originaria.

Por mandato del Tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Juan Acosta Timoteo y su hijo D. Pedro Timoteo para que comparezca dentro de ocho dias á la oficina del que suscribe á ser notificado y á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Samuel B. Hale y ca. bajo apercibimiento.
Buenos Aires, febrero 14 de 1855.
f16-8p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Juan Demicheli, para que se presente dentro del término de 6 dias á practicar un reconocimiento pedido por D. José Buero, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1856.
f18—6p Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los individuos que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Muis, para que en el *término de 30 dias de la publicacion* del presente, *comparezcan* á deducir sus acciones, por la oficina al cargo del que firma; con prevencion que si no lo verifican les parara el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.
Victoriano Vila.
f16-30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se cita, llama y convoca á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Livia Bonomini para que se presenten ante este juzgado por conducto del escribano que subscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion—Buenos Aires, Enero 21 de 1856.
f9 20p *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Apolinario Fernandez para que comparezca á la oficina á cargo del escribano que firma, en el término de diez dias contados desde esta fecha, á ser notificado en el asunto que con él sigue D. Mateo Barros por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificarlo se resolverá la causa en rebeldia. Buenos Aires, Febrero 9 de 1856.
José Victoriano Cabral.
f9—10p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel J. Garcia, en los dias 18, 19 y 20 del mes de Febrero próximo entrante, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en el mejor postor y á dinero de contado de una casa perteneciente á la Testamentaria de D. Fernando Ramos situada en la calle de Córdoba señalada con el número 237 edificada en terreno de diez y media varas al Sur, y treinta y dos y media varas de fondo al Norte tasada en la cantidad de setenta y cinco mil ciento cincuenta pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran instruirse de sus pormenores pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 21 de 1856.
Adolfo Saldias.
e 22—30p Escribano público y de número.

AVISOS.

TEATRO DE COLON.

"Los carpinteros que quieran hacer propuestas para la confeccion del piso del escenario, pueden apersonarse á la oficina de la comision directiva en el mismo teatro en donde se les dará conocimientos del plano y detalles de construccion. Pueden ocurrir de las once á las dos de la tarde.

A los boteros.—En la botería española se necesitan 4 oficiales para obra fina, calle de Santa Clara núm. 59½. f18—3p

Una mucama y una costurera.—Se necesitan en la calle Santa Rosa núm. 80, f19—5p

Ayer domingo 17 del corriente se ha perdido un perro perdiguero, color negro, pelo y orejas largas; el que lo entregue en la ferreteria esquina de Piedad y Reconquista, recibirá una gratificacion. f18 3p

El 16 á la tarde se ha estraviado una llave grande de caja. La persona que la entregue en la tienda de Angel Martinez, calle Defensa n.º 230½, será bien gratificada. f18 3p

Súplica—Al que haya encontrado un escrito al gobierno á nombre de Antonio Freites, perdido hoy en la calle San Francisco, se ruega lo deje en la confiteria que está en la esquina de la calle Chacabuco y San Francisco. f18—3p

Dulce de membrillo superior calidad en cajas de lata de 3 libras cada una, se halla en venta por mayor y menor en la fábrica de galleta norte americana calle del Perú núm. 108. f18—8p

PERDIDA.—Se ha perdido un muchacho de 10 á 11 años de edad, de atrás del paredon de las Monjas, se llama José y es del campo; se suplica á quien lo encuentre lo entregue en la Policia. f18—3p

Se alquila—En la calle de la Federacion núm. 147 un almacen con dos puertas á la calle y fondo regular; puede servir para tienda, almacen ó depósito de efectos por su situacion central. Ocúrrase á la misma calle núm. 76. f8-6p

Habiéndose disuelto la sociedad que existia entre los Sres. D. Bernardo Bordenavey, Pablo Dufaur, en el establecimiento de confitería sito en la calle de Santa Rosa núm. 31, quedando con el establecimiento el Sr. D. Pablo Dufaur, se previene á todos los acreedores que presenten sus respectivas cuentas en el término de tres dias. f18-3p.

Se vende la polacra brasilera "Paranaguense", de porte de 200 tons., pronta de un todo para seguir viage para cualquier punto; dicha polacra recien ha llegado del Brasil y se halla fondeada en Balisas Interiores donde fondean los paquetes y pueden ir á verla, para tratar ocurran á la calle Sta. Rosa núm. 146, ó con el capitan á bordo. f18—5p

Se alquila una casa con 7 piezas, un altillo, pozo de valde, cocina y dos patios, calle de Suipacha núm. 125. f19 3p

En la calle del Comercio número 117 se vende un hermoso petiso de escelentes cualidades. f18-3p

Se ha perdido en la noche del sábado una perrita muy pequeña, toda blanca y muy fina, carita redonda y ojos negros, la persona que la entregue ó dé noticias de ella, en la calle del Tucuman número 71, recibirá una generosa gratificacion. f18-5p

Pueblo Belgrano.

La comision encargada del reparto de Solares, hace saber á las personas que, teniendo ya sus boletos desearen edificar, que desde el lúnes próximo, permanentemente estará allí la persona encargada de dar delineaciones, desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde. f18-4p

En las inmediaciones de la plaza Chica, se perdió un libro de cuentas y recibos, el que lo entregue en la calle de las Piedras núm. 189, recibirá una gratificacion. f19 3p

Se alquila un almacen con su armazon correspondiente, en la calle de la Merced de la plaza de las Artes dos cuadras para el campo, para tratar calle de la Libertad núm. 67. f19—3p

Se vende un establecimiento en el partido de la Villa de Mercedes distante seis leguas de dicha Villa é igual distancia de Navarro, cuyo establecimiento es hecho para casa de negocio, estando muy acreditado el que se halla actualmente.

La poblacion se compone de cuatro piezas corridas inclusive la ramada con veinte y cinco varas de largo y seis de ancho, todas de adobe y techo de paja. Todo el largo de la casa tiene, de uno y otro lado, un corredor de dos varas de ancho, y en uno de ellos dos cuartitos pequeños; tiene por separado tres piezas, una de material y dos de adobes, tambien con techo de paja, hechas para graneros ó depósitos de frutos, una cocina de material con igual techo con su horno correspondiente, como para amasar para el consumo del negocio, un pozo de valde de rica agua calzado de ladrillos; por separado tiene dos piezas de material mezclada con adobes, techo de tabla, con planchuelas de zinc, en una de ellas un asiento de atahona, y en la otra dos cernidores, cuyo asiento y cernidores trabajan *sin cesar*, pues la poblacion se halla situada de modo que una legua al sud tiene mas de veinte y cinco poblaciones de chacras, y al norte todas son estancias, por lo que es superior tanto para el negocio mercantil, cuanto para el acopio de granos y frutos; tiene una quintita con muchos árboles de duraznos frutales, muchos álamos, varios sauces y algunos paraisos; á mas un potrero para encerrar animales. Tambien se venderán las existencias del negocio que hay en dicho establecimiento: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio y retirarse á la ciudad. Para mas pormenores, ocúrrase en la casa de D. Juan Devincenzi, en el mercado 11 de Setiembre. f18—6p

En venta por bajo precio—Una casa quinta con muchas comodidades, muchos árboles frutales, injertos esquisitos y muchas plantas de flores. Situada en la calle del Temple á tres y media cuadras de la plaza del Parque. Para tratar y por otros pormenores ocúrrase al núm. 115 calle de las Artes. f18-8p

Habiendo demandado á D. Francisco Calderon por la entrega de ganados de mi propiedad y liquidacion de nuestra sociedad, hago presente que no puede lícitamente enagenar ganados de su establecimiento de la Loma Alta y puestos dependientes, hasta que liquide nuestra sociedad; y yo protesto desde ahora de nulidad de tales ventas, como hechas de cosa litigiosa. Buenos Aires, Febrero 18 de 1856.
f18 5p *Cándido Vazquez.*

Para la Villa de Mercedes.

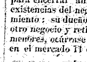

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dicho destino el miércoles 20 del corriente á las 5 de la mañana. Los que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen del Sr. Noailles, calle de Suipacha n.º 19, que hallarán con quien tratar.

Se necesitan peones para dicha Diligencia, á quienes se les pagará un buen sueldo. f18 3p

RIFA.—Los Señores que tengan boletos de la rifa de la casa calle de Santiago del Estero, pueden ocurrir por su importe á la casa de comercio del Sr. D. Juan Vilate calle de la Victoria n.º 91; previniéndose que se han robado y estraviado algunos boletos, y como tiene asentado en sus libros el empresario los nombres de los interesados á quienes se les dirigió una carta de invitacion, hace esta prevencion para que se justifique la accion debidamente. f18 8p

Se ofrece un hombre inteligente para todo trabajo de quinta, como ingerir árboles, podarlos, podar la vid, trasplantar cualquier planta, cortar pastos, cuidar caballos; tiene muger y una chiquita. La muger tambien servirá para cualquier servicio de casa. En la calle La Reconquista n. 226 está el interesado. f18 3p

D. Pedro Petersen avisa haber vendido á D. F. Schligel su establecimiento de café en la calle de Julio núm. 21. Las personas que tengan reclamos contra dicho negocio presentarán su cuenta en el término de tres dias, pasando este término, no habrá lugar á reclamo alguno. f15—3p.

CARAPACHAY.

Ocupándose el Gobierno de preparar las leyes que deben determinar la manera de dar títulos de propiedad en las islas que forman la Delta del Paraná, los infrascriptos poseedores actuales, se toman la libertad de invitar á un *meeting* general por sí ó por apoderados, que tendrá lugar el Domingo próximo 24 del corriente, en San Fernando á los demas poseedores á efecto de nombrar una comision de su seno, para que gestione los intereses, y represente los derechos de los que poseen y cultivan islas, ó han hecho registrar ante un Juez de Paz su declaracion de haber tomado posesion de una isla ó parte de esta, con el ánimo de cultivarla.

Para edificacion de los concurrentes se ha dispuesto reunir una coleccion de frutos, legumbres, cereales y gramíneas, cultivados y cosechados este año en las islas.

San Fernando, Febrero de 1856.
Manuel Moura—Alejandro Crosa—
D. F. Sarmiento.
f18 6p

Imprenta.—Se vende una completa y en perfecto estado de trabajar; calle de Santa Rosa núm. 62, ó en el Café de las Cuatro Naciones; calle Santa Clara esquina del mercado. f16 3p

50 pesos de gratificacion al que entregue ó dé noticia de una cotorrita que se estravió el sábado de la casa calle de la Esmeralda núm. 7, que responde al nombre de Carolina y Coco, el que la entregue se le dará dicha gratificacion. f16—5p

Puertas y ventanas para campo.—Se venden unas usadas en la calle de las Piedras frente al núm. 256 [barraca.] f16 3p

REBAJA NOTABLE.

Tierra hidráulica Francesa.

Las condiciones ventajosas que ha conseguido del fabricante de dicha tierra, ponen el dueño, del único establecimiento de Buenos Aires en que se vende la "tierra hidráulica Francesa", en aptitud de hacer una gran rebaja en los precios que se ha vendido hasta hoy.

Se ofrece pues establecer pisos y azoteas á precios mas baratos que con baldosas, como tambien piletas, reboques, veredas, etc., garantiendo quitar las goteras y preservar los pisos y paredes de *humedad, hormigas, ratones,* etc.

Los numerosos trabajos de estas clases que se han ejecutado ya en Buenos Aires y los excelentes resultados que han dado, permiten al dueño garantir los trabajos hechos por los oficiales especiales que tiene.

Ocurrir al establecimiento calle de las Piedras núm 195 ó á la agencia Francesa calle de Santa Rosa núm. 62. f16—3p

Se vende dulce de membrillo de superior calidad en cajas de media arroba, por mayor y menor, calle del Buen Orden núm. 68, de la plaza de Monserrat una cuadra para el Retiro, y Santa Clara 148 almacen de comestibles. f16—4p.

BARATILLO.

Medias inglesas para niños de 5 á 15 años, á 25$ docena, camisas para íd. á 12$ finas, camisas para señora á 9$, medias inglesas para hombre crudas á 35$ docena, escosez rico á 200$ corte, corses de ojal y rondana, género de granito para delantales y ropa de niños, paño negro rico, enaguas bordadas á 32$; estos artículos se acaban de sacar en la tienda de Carlos Romero y ca. Victoria núm. 138. e 16—3p.

Chascomus, Febrero 12 de 1856.—

Aviso—Deseando que el público tenga conocimiento del hecho siguiente: D. Prudencio Rosas, en el año de........ solicitó comprarme un terreno de mi propiedad, situado en la plaza principal de este Pueblo no conviniendo á mis intereses desprenderme de aquella alhaja me opuse á la venta. Y como no le quedase otro recurso para apropiarse de él, sino usurparlo, no tuvo inconveniente en verificarlo haciendo en él dos edificios, valido de su posicion. Al hacer esta publicacion ha sido mi ánimo que la persona que se interese en alguna de dichas fincas no padezca de alguna equivocacion, repito que el terreno en que se hallan estos edificios me pertenece como lo probaré, con las escrituras de propiedad que que existen en mi poder y que á su tiempo haré valer.
f16 5p Dolores Olivares.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE

Literatura, ciencias, artes, agricultura, industria, pastoreo, y comercio.

No siendo fácil para la mayoria del pueblo proporcionarse una de esas grandes enciclopedias que se publican en Europa, tales como la que se está dando á luz en Madrid por el establecimiento de Mellado, y que nos ha de servir de testo para nuestro diccionario; enciclopedias que por otra parte, por su universalidad abrazan materias que ni están al alcance de todos, ni son de conocida utilidad para muchos; los EE. procurando armonizar todos los intereses, y llenar todas las necesidades se han propuesto para llevar á cabo tan colosal empresa, y hacerla accesible por su precio á la gran masa del pueblo, publicar en tres series [adoptando el órden alfabético] *el sistema completo de los conocimientos humanos.*—Literatura y ciencias 1.ª *serie.*—Artes é industria 2.ª *serie.*—Agricultura, pastoreo y comercio 3.ª *serie.*

Esta publicacion bien dirijida y calculada para generalizar la instruccion en todas las clases de la sociedad, facilitará con la propagacion de los conocimientos útiles, mil medios para ensanchar la esfera de accion, mejorar la suerte del individuo, y cimentar el bien público sobre bases amplias, sólidas y duraderas.

Quien solo necesite de conocimientos agrícolas, de pastoreo, ó mercantiles, suscribiéndose únicamente á la 3.ª *serie* de nuestro diccionario, habrá llenado completamente sus aspiraciones sin mayores gastos; quien desee la universalidad sobre todos los ramos del saber humano los encontrará en el mismo, suscribiéndose á las tres series en que los clasificaremos, excluyendo todos los artículos que no sean de conocida utilidad en su esfera.

Son colaboradores natos de esta interesante publicacion todos los suscriptores á ella, y los EE. se hacen un deber de publicar sus producciones. La correspondencia de las provincias vendrá dirijida *franca* á los EE. del Diccionario Universal de Literatura &a.

Cada entrega costará de 40 páginas.
Su precio........ 10 pesos.

Se suscribe en la imprenta de la REVISTA, plaza de la Victoria, y en las principales Librerías.
f9 10p.

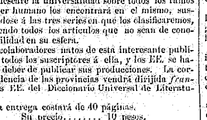

TIPOS

Y UTILES DE IMPRENTA RECIEN LLEGADOS.

Se venden en la Imprenta del NACIONAL, calle Santa Rosa núm. 37.

509 lib. Pica.	Llaves.
532 " Breviario.	Imposicion.
516 " Entredos	Cuñas.
Rayas de metal.	Cajas.
Una prensa grande "Stanhope"	Algunas láminas, Potasa.

Rayas dobles de plomo como para cuadros.
Brozas y bolanderas chicas francesas,
Papel de oficio de tres clases

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton del 20 de este mes, recibirémos los últimos números de las tres partes—

ILUSTRACION, NOVELAS Y PERIODICO DEL AÑO 1855.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar el año 1856, hacerlo lo mas pronto posible, porque siendo limitado el número de ejemplares de cada parte, nos encontrarémos en la necesidad de rehusar suscriciones por falta de ejemplares, como se ha esperimentado el año pasado, deseando tambien que nuestros antiguos suscritores sean servidos los primeros.

LUCIEN é HIJO,
Agentes del CORREO DE ULTRAMAR, Victoria 49.
f13—15p

Se alquila una casa cómoda en la calle Talcahuano al lado del núm. 96. El que se interese ocurra á la calle San Martin núm. 74 que encontrará con quien tratar. f15 5p

Se arrienda ó se vende una quinta pequeña formando esquina en las calles de Cochabamba y Piedras; para tratar ocúrrase á las calles de Salta y Méjico, que allí encontrarán á su dueño. f15-6p

A los Saboyardos—un peon que estuvo trabajando en la chacra de D. Anacarsis Lanus, y que se presentó en la calle de Belgrano núm. 14 buscando trabajo, se le deseará hablar en la misma casa para asuntos que le interesan. f15-5p

Sirvientas—Se necesita una para mucama y otra para la plancha, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 27. f15-6p

Papel de oficio á 20 pesos resma—se ha recibido en la merceria esquina frente á S. Juan. f17—4p

A la humanidad doliente.

En la casa del profesor de cirujia media que suscribe, se venden sanguijuelas, españolas grandes á 4 pesos una, para los sangradores mas baratas y por cientos será con alguna rebaja, calle de la Defensa barberia española, al lado de la botica del Sr. French esquina á la plaza de la Residencia; en la misma se encuentran dos profesores en la clase de cirujia media para servir al público con prontitud.
f14 6p *Tomas Antonio Fraga.*

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

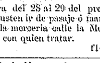

Saldrá una galera del 28 al 29 del presente mes. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar encomiendas ocurran á la merceria calle la Merced núm. 196, que encontrán con quien tratar. f14—8p

Tierra Hidráulica—Se están desembarcando de la barca "E. Lasarte", y se ofrece en venta en casa de sus consignatarios los Sres. Allende Pisorno y ca., Defensa 175 y 177. f14—15p

500$ de gratificacion—Se darán al que descubra ó dé señas de un ladron ó ladrones que en la madrugada del 13 del corriente entró furtivamente en la quinta del medio, conocida por de Whitfield, cerca de la Recoleta, escalando las paredes, robando varias piezas de ropa blanca con las marcas E.... F.... é iniciales G. F., un recado completo con riendas tejidas de pluma de avestruz, varias gallinas, gallinetas y otras aves. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 14. f14—15p

Se vende una majada de 800 cabezas lanares mestizas, que existen en el partido de Ranchos, en la calle de Chacabuco núm. 290, darán razon. f15-6p

Se vende una casa en la calle de Méjico con tres piezas de material, toda de azotea, y hay tres piezas de material con techo de paja y otra pieza mas, nueva, con pared francesa y una caballeriza, en diez varas de frente y cuarenta de fondo, y tambien tiene algunos árboles frutales; tambien se vende otra en la calle de Ceballos entre la de Chile é Independencia, con seis piezas de azotea, lugar y cocina techo de paja, con diez varas de frente y 17 de fondo, para tratar ocúrrase á la calle de Chile y Ceballos en una esquina recien revocada f15—10p.

Compañía del gas.

La comision previene que no se dará gas en las casas cuyos caños no sean colocados por el ingeniero de la compañia. Esta resolucion está basada en el privilegio esclusivo que tiene por diez años, y ademas porque ella no puede consentir que el éxito de una empresa de esa importancia esté á la disposicion de personas que no sean idóneas ó mal intencionadas.

Al mismo tiempo se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular se sirvan mandar al escritorio de la compañía calle de Cuyo núm. 48 ó al depósito de adornos núm. 101 y 103, calle Reconquista, la nota respectiva para facilitar la colocacion de la cañería menor.

Tambien cree conveniente advertir que efectuando la conexion de los tubos conductores, al paso que siguen colocándose los caños mayores ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo.

Para la inteligencia de los que quieran formar una idea del costo comparativo del gas con las otras materias en uso en el dia les ofrece la siguiente escala y dentro de pocos dias se dará á luz una esposicion mas detallada:

1,000 pies cúbicos de gas equivalen á 3 arrobas de aceite, 50 libras de velas de sebo ó 40 libras velas de estearina.

1,000 pies de gas costará......... 100 $ mte.
3 arb. de aceite á 45 $ costaria.. 135 " "
50 libras de velas de sebo á 3$.. 150 " "
40 idem idem de estearina á 7$. 280 " "
f15-12p.

Estancia en venta.—Se vende en la provincia de Santa-Fé en la misma costa del Arroyo del Medio, á dos leguas del pueblo de San Nicolas, una estancia con terreno de 20 á 21 cuadras de frente con legua y media de fondo, tiene aguadas permanentes, una poblacion de tres piezas de material cocido y enmaderado de primera clase, tres idem de paja, una famosa quinta de frutas escojidas cercada de paraisos que le sirven de cerco para su seguridad, en el frente tiene dos calles de paraisos para sombra; á mas tiene dos corrales de madera fuerte, uno grande para hacienda vacuna, el otro para lanar. Los campos son superiores entrando la secion de marcar por haber hacienda yeguariza y vacuna desparramada por no haber podido atenderla su dueño.

El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 148½, ó á la de Corrientes núm. 204 donde encontrarán con quien tratar. f16—10

Semilla de cebolla de Génova garantida, de buena calidad y barata, se vende en la calle Santa Clara núm. 77; en frente de la puerta traviesa del Colegio. f16—3p

Potrero—En uno de gran estension, distante una legua de la plaza de la Victoria, con aguadas y pastos excelentes, y que ofrece seguridad por estar cercado de alambre y bien atendido, se admiten caballos y bueyes por el precio de treinta pesos al mes; ocúrrrase á la calle de Lima núm. 258 ó á lo del Sr. Saavedra calle San Martin frente al número 115. f6—6p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA,

DE

Jorge Temperley,

Calle de la Merced número 62.

Se acaba de recibir por el "Alberto", un surtido completo de levitas paletós, y saquitos de casimir, levitas de paño fino, trajes completos de casimir de mucho gusto, chalecos y pantalones de novedad, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color como para el campo, calzoncillos de hilo de inadapolan y de franela, corbatas de mucho gusto, guantes (Jouvin), idem de seda y de hilo, sombreros negros de felpa, idem de castor sin armar, gorras de todas clases, estuches de viage, baules y bolsas, idem un rico surtido de paños, casimires y géneros de chaleco, ropa de niños de toda edad, se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños, á precios acomodados. f12—8p

VENTA

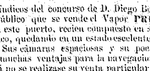

Del Vapor Oriental "Progreso".

Los Síndicos del concurso de D. Diego Bell previenen al público que se vende el Vapor PROGRESO, surto en este puerto, recien compuesto en su máquina y casco, quedando en un estado escelente para navegar. Sus cámaras espaciosas y su poco calado, ofrecen muchas ventajas para la navegacion de estos rios. Si no se realizase su venta particular antes del dia 28 del presente mes, será vendido en remate público al concluirse este término; y las personas que se interesen por su compra pueden ocurrir á la casa de los Sres. Smith hermanos y Ca., calle del Rincon n.º 25, para imponerse del inventario y estado del buque.

Montevideo, Febrero 8 de 1856. f12 20p

Los abajo firmados avisan al respetable público, que han abierto un instituto para alquilar música, catálogos y condiciones de suscripcion, están á la vista en el almacen de música, calle del Perú núm. 64.—*Jacobi y Dominico.* f13—8p

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

AL COMERCIO.

Para el hombre honrado no hay mayor satisfaccion que la de haber obrado bien.
Jovellanos.

El que suscribe tiene el honor de prevenir al Comercio, que todas sus obligaciones pasivas han sido debidamente satisfechas. Que por consecuencia no existe á su cargo ningun Pagaré, ninguna Letra, ningun Documento, ni ningun Boleto de onzas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1856.
f8 30p *José María Ceballos.*

Sabiendo que se trata de enagenar la estancia de Santa-Ana, partido de Chascomus, propiedad de la testamentaria del finado Kauffmann, hago presente que el que la vendió á Kauffmann verificó una operacion privada, por la que introdujo sus mojones en el campo de la estancia de Espartillar, propiedad de mi representado, á pesar de que existieron y todavia existen los mojones divisorios que con anterioridad y conformidad de linderos se habian colocado, y de las mensuras que se habian practicado con aprobacion del Departamento Topográfico. Teniendo que ausentarme temporalmente, doy este aviso, para que llegue á conocimiento de los que quieran comprar, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, pues en caso contrario terdrán que restituirnos el campo tomado de hecho, así como los perjuicios que se nos causen.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1856.

Juan Fair
Apoderado general de mi Sr. Padre
f9—30p D. Tomas Fair.

Mme. Borel, partera aprobada por las academias de Paris y Buenos Aires, sigue ejerciendo su profesion en la calle de Belgrano número 216. Ofreciendo en su casa una prolija asistencia; así como asegura, estará A TODA HORA pronta para ir á las casas de las personas que quieran honrarla con su confianza. Sus estensos conocimientos profesionales acreditados por las personas con quienes se ha encontrado con frecuencia en consultas, unidos á la larga esperiencia adquirida en su arte, le permiten desempeñar con toda al perfeccion que moral y físicamente exije su práctica; así es que las personas que le ocupen podrán estar seguras de quedar satisfechas. e28—30p

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

☞ ECONOMIA ☜

En el almacen del rincon de la Plazoleta de San Francisco, esquina con San Roque, hallarán las familias en general los artículos siguientes, todos selectos, á los precios que se indican—

Azucar refinada [New-York]	rls.	22 lib.	—	65 $	arb.
Id. Habana, seca	"	18 "	—	55	"
Arroz Carolina	"	18 "	—	55	"
Id. Id.	"	16 "	—	45	"
Grasa fina de grano	"	20 "	—	58	"
Velas de molde de 6 en libra	"	22 "	—	63	"
Caña blanca rica	"	22 4º	—	10½	fras.
Aguardiente de quemar	"	36 "	—	16	"
Vino carlon rico	"	18 "	—	8½	"
Vino seco riquísimo	"	24 "	—	11	"
Almidon canuto blanco	$	3 lib	—		
Fideos estrangeros	$	3¼ "	—	65	cajon
Yerba paraguaya selecta	$	7 "	—	170	arb.

f 15 8p

Se vende una casa calle de Córdoba núm. 95, se dará razon en la relojeria de la plaza de la Victoria, al lado de la policía ó en la libreria frente al colegio núm. 46 calle de Santa Rosa. f15-10p

Se desea alquilar una casa de pocas piezas, que no diste mas de 5 cuadras de la plaza, ó tres piezas independientes en casa de familia. El que se interese ocurra á la calle San Martin núm. 98 donde encontrarán con quien tratar. f15-5p

Sanguijuelas hamburguesas.—Se han recibido grandes de superior calidad, y se venden á 5 pesos cada una—á los sangradores mas baratos. Tambien se venden por cajas, en la barberia calle La Merced núm. 73 frente al café de Catalanes. f15 4p

Se vende en la Villa de Mercedes una muy acreditada confitería con accion á la casa, está perfectamente situada en la esquina de la plaza que hace cruz con la Iglesia, muy bien surtida, con billar todo á la moderna; su dueño la vende por querer retirarse del negocio. El que se interese ocurra á la misma confitería. f7 15p

Tres billares recien construidos con toda solidez y elegancia, uno á la francesa, y dos al uso del país, se hallan en venta en la fábrica de billares de Dionisio Verdier y hermano, calle de la Piedad núm. 279, de San Miguel, dos cuadras y media para el campo. f9 15p.

El dueño de la peluquería Argentina, Tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular, que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la calle de la Victoria núm. 96, media cuadra de la plaza.

En dicha casa se darán los selenitos para teñir el pelo, la que tiene tanta aceptacion. d28-30p

Legion Agrícola Militar.

Continúa el enganche en el fuerte plaza de 25 de Mayo, donde los interesados pueden ocurrir desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones del enganche están á la vista en la Mayoría de dicho cuerpo. f8 15p

CASINO BIBLIOGRAFICO,

CALLE SANTA CLARA NUM. 105.

Gabinete de lectura dentro y fuera del establecimiento.

7,000 volúmenes de novelas recien recibidas.

30$ *la suscricion mensual de la lectura.*

Este establecimiento acaba de recibir un refuerzo de 7,000 volúmenes, todos novelas y literatura, que, agregados á la gran biblioteca que ya existia desde su creacion, hacen que este establecimiento sea el primero de su clase en el mundo, respecto al *número* de novelas y obras selectas, ricas encuadernaciones y ediciones.

Los suscritores á este establecimiento tienen la ventaja de poder leer en el salon todos los periódicos nacionales y gran número de los estrangeros, pudiendo disfrutar del establecimiento desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Ademas, todo suscritor puede llevar obras á leer un tomo cada vez.

Hay suscricion en el establecimiento, para lectura solamente, por 20 pesos mensuales.

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Oficiales carpinteros.—Se necesitan dos que sepan trabajar billares, en la fábrica calle de la Piedad núm. 279, se les pagará un buen sueldo. f9 15p.

La fábrica de licores y refrescos de Juan Escutary, que existió en la calle de la Piedad núm. 177, ha sido restablecida con grandes mejoras en la misma calle núm. 202. f11-10p

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN

EN EL

PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. e28 60p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

PICARD, (LAMPISTA).

Maipú núm. 23.

Gran surtido de útiles de cocina de hierro batido, caceroras de fierro fundido para asados á la francesa, braseros para planchaderas, formas parisienses. Se encontrará allí tambien un lindo surtido de geringas, lámparas Carceles, moderador, solares y de escritorio, quinques de cobre, bombas y tubos de varias hechuras y de todas clases, y faroles fantasía. e18—30p

Para hombres solos.

Se alquilan dos hermosas piezas, en altos con ventanas á la calle, con todos los muebles precisos. Calle de Belgrano núm. 218, media cuadra antes de la Plaza de Monserrat. e 11—10p.

AVE-MARIA.

La Ilustre Cofradía del Santisimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo, empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de Maria Santisima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y espera la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

Se vende el establecimiento de quitar manchas, núm. 33 calle de Maipú esquina á la de Cuyo, su dueño lo vende porque se vá para Europa; el que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.

Advirtiendo que al que no sepa el oficio se le enseñará asta que esté al corriente de todo. e30—15p

Se necesitan dos sirvientas con buenas recomendaciones y se prefiere de las vascas recien llegadas, en la calle San Martin núm. 128. f11 9p

A los pasageros venidos en el bergantin sardo "Caballo Marino", y que todavia no han satisfecho su flete de pasaje de Génova á Montevideo, se avisa se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el capitan de dicho buque que vive en la casa de altos núm. 11 calle La Defensa. f12 15p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	9 de	Enero.	Nueva-York	28	de No'bre.
Liverpool	9	id.	Boston	24	id.
Paris	7	id.	Baltimore	24	id.
Havre	7	id.	Habana	24	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	30	id.
Madrid	9	id.	Rio Janeiro	2	de Febrer
Málaga	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes	5	id.	Montevideo	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó................. Paquete ingles.
" Azul................. Montevideo.
" Blanco.............. Santa Fé.
" Verde............... Chile.
" Amarillo............ Perú.
" Celeste y blanco..... Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 8I, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben sentarse en la administracion el dia antes de la da hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.